PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

IES “MAESTRO JUAN DE ÁVILA”

CIUDAD REAL

2020-2021

**Materias:**

* **Música 1º ESO**
* **Música 2º ESO**
* **Música Activa y Movimiento (3º de ESO)**
* **Música 4º ESO**
* **Artes Escénicas y Danza (4º ESO)**
* **Lenguaje y práctica musical (1º de Bachillerato. Itinerarios de Humanidades y Ciencias Sociales)**

ÍNDICE

Contenido

[INTRODUCCIÓN 4](#_Toc53689200)

[OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 5](#_Toc53689201)

[CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE 7](#_Toc53689202)

[SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º ESO 8](#_Toc53689203)

[SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º ESO 9](#_Toc53689204)

[SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 3º ESO 10](#_Toc53689205)

[SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º ESO 10](#_Toc53689206)

[SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA 11](#_Toc53689207)

[RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LAS COMPETENCIAS, LAS UNIDADES Y LOS CONTENIDOS. 11](#_Toc53689208)

[ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNADO 69](#_Toc53689209)

[CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 70](#_Toc53689210)

[ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 74](#_Toc53689211)

[MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 75](#_Toc53689212)

[INCLUSIÓN EDUCATIVA 77](#_Toc53689213)

[PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 79](#_Toc53689214)

[BACHILLERATO 80](#_Toc53689215)

[INTRODUCCIÓN 80](#_Toc53689216)

[PRINCIPIOS GENERALES 82](#_Toc53689217)

[CONTRIBUCIÓN DE ESTA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE 84](#_Toc53689218)

[SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO 85](#_Toc53689219)

[RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. DISTRIBUIDO POR UNIDADES 86](#_Toc53689220)

[ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN 98](#_Toc53689221)

[CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 100](#_Toc53689222)

[ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 102](#_Toc53689223)

[TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS 103](#_Toc53689224)

[MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 104](#_Toc53689225)

[ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO DEDUCATIVO. 104](#_Toc53689226)

[SITUACIONES ESPECIALES POR COVID 106](#_Toc53689227)

# INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical contribuye en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Partiendo de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación primaria y de sus características evolutivas en esta edad, el objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos y el vocabulario que le permita describir fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, el desarrollo de la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad pasada y actual.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

# OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

# CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Música contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, dado su carácter integrador dentro del currículo.

La Comunicación lingüística resulta de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales, y sirve para la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación; y también para el trabajo sobre la respiración, dicción y articulación adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

La Competencia Matemática se trabaja al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer e interpretar las singularidades de una partitura en cuanto a proporciones y medidas, y para la creación e improvisación musical tomando decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica y la visión razonada.

Las Competencias básicas en Ciencias y Tecnología son desarrolladas porque promueven conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica. También a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

La Competencia digital se consigue a través de la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

La Competencia Aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje, para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de las técnicas instrumentales, vocales, de estudio, de control de emociones etc, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individuales como colectivas; así como mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Las Competencias sociales y cívicas implican la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. La Música desarrolla el sentido de la responsabilidad, fomentando comprensión y respeto hacia los valores e ideas ajenas, así como la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

La Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades musicales creativas contribuyen especialmente a esta Competencia.

Finalmente la Competencia Conciencia y expresiones culturales se trabaja mediante el estudio de las distintas manifestaciones culturales y musicales, tanto actuales como heredadas, concretadas en diferentes autores, obras, géneros y estilos. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. Además, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma. Por ello, esta competencia también se trabaja interpretando música y, muy especialmente, improvisando o componiendo.

# SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º ESO

***PRIMERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 1ª*

*UNIDAD 2ª*

*UNIDAD 3ª*

***SEGUNDA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 4ª*

*UNIDAD 5ª*

*UNIDAD 6ª*

***TERCERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 7ª*

*UNIDAD 8ª*

*UNIDAD 9ª*

# SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º ESO

***PRIMERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 1ª*

*UNIDAD 2ª*

***SEGUNDA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 3º*

*UNIDAD 4º*

***TERCERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 5º*

*UNIDAD 6*

# SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 3º ESO

***PRIMERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 1ª*

***SEGUNDA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 2ª*

***TERCERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 3ª*

# SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º ESO

***PRIMERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 1ª*

*UNIDAD 2ª*

***SEGUNDA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 3ª*

*UNIDAD 4ª*

***TERCERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 5ª*

*UNIDAD 6ª*

*UNIDAD 7º*

# SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

***PRIMERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 1ª*

***SEGUNDA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 2ª*

***TERCERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 3ª*

# RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LAS COMPETENCIAS, LAS UNIDADES Y LOS CONTENIDOS.

***1º ESO***

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Música 1º ESO** | | | | | | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | | | P | C.C | UD | Contenidos |
| **Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación y creación.** | | | | | | | |
| 1.    Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de compases simples; los signos e indicaciones que afectan a los niveles básicos de intensidad; las indicaciones básicas de tempo estable; los signos de repetición. | | 1.1  Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol. | | B | CC | 1 | -Aplicación a la lectura fluida de la identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Fa4. |
| 1.2  Distingue los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas. | | B | AA | 3 | -Aplicación correcta de los signos de alteraciones a la lectura, escritura e interpretación. |
| 1.3  Utiliza correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo; en los compases y combinaciones sencillas del nivel. | | B | AA | 1 | -Identificación de las grafías de figuras musicales, silencios correspondientes, puntillo, y ligadura de prolongación. |
| 1.4  Distingue y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura y escritura; y/o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | | B | AA | 3 | -Uso de los compases simples y sus grafías.  -Aplicación a la lectura y escritura, en los compases simples, de las combinaciones más sencillas de los siguientes valores y grupos rítmicos: redonda, blanca, negra, blanca con puntillo, negra con puntillo seguida de corchea. pareja de corcheas en una parte, y corchea a contratiempo. |
| 1.5  Reconoce y aplica a la interpretación los signos y términos que afectan a los niveles básicos de intensidad. | | B | AA | 1 | -Identificación y aplicación de los signos que indican niveles básicos de intensidad. |
| 1.6  Diferencia y aplica a la interpretación los términos que afectan a los principales grados fijos de tempo. | | I | CC | 2 | -Identificación y aplicación de los términos que indican los principales grados fijos de tempo |
| 1.7  Reconoce y aplica a la interpretación los principales signos de repetición. | | B | CC | 2 | -Distinción y aplicación de los principales signos de repetición. |
| 1.8  Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo. | | B | CC | T | -Lectura musical graduada y progresiva.  -Práctica de la escritura musical correcta.  -Identificación de tipos de compás y de ritmos en audiciones de fragmentos claros a ese respecto.  -Dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.  -Reconocimiento auditivo y visual de los parámetros del sonido y los cambios dentro de cada uno.  -Diferenciación auditiva de sonidos de altura indefinida y de altura definida.  -Diferenciación auditiva y visual de serie rítmica, melodía y armonía.  -Reconocimiento del diverso uso musical de los parámetros del sonido; y de la presencia o ausencia de series rítmicas, melodías o armonías, en fragmentos musicales seleccionados escuchados o leídos |
| 1.9  Ejercita y desarrolla la escritura musical correcta. | | I | CC | T |
| 1.10        Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. | | A | AA | T |
| 2.    Reconocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical, y los tipos formales más sencillos, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | | 2.1  Distingue auditiva y visualmente los parámetros del sonido y los cambios en los mismos, utilizando un lenguaje técnico apropiado. | | I | CC | T |
| 2.2  Diferencia auditivamente sonidos de altura indefinida y definida. | | B | AA | 5 |
| 2.3  Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas, melodías y armonías; utilizando un lenguaje técnico apropiado. | | B | CC | 3 |
| 2.4  Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica. | | B | CC | 6 | -Diferenciación visual y auditiva de música monofónica y música polifónica. |
| 2.5  Identifica auditiva y visualmente los tipos formales más sencillos utilizando un lenguaje técnico apropiado. | | B | CC | 7 | -Diferenciación auditiva y visual de los tipos formales más sencillos AAA, ABAB y ABA, en las piezas del repertorio interpretativo del nivel y en audiciones breves. |
| 3.    Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones. | | 3.1  Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, | | B | CC | T | -Práctica de las pautas básicas de la interpretación.  -Ejercicios de técnica vocal elemental.  -Técnicas de manejo de instrumentos Orff.  -Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Fa4, incluyendo Fa sostenido3 y Si bemol3.  -Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta.  -Técnicas de control de emociones en actuaciones ente el público.  -Interpretación de piezas vocales sencillas al unísono, incluyendo piezas del repertorio español.  -Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano de graduada y progresiva dificultad en cuanto alturas, ritmo y técnica del instrumento, incluyendo piezasdel patrimonio español.  -Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff.  -Ejecución de danzas adecuadas al nivel, incluyendo danzas del patrimonio español |
| 3.2  Ejercita la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. | | I | AA | 4 |
| 3.3  Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. | | B | AA | T |
| 3.4  Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. | | I | AA | T |
| 4.    Interpretar piezas vocales, piezas instrumentales y danzas. | | 4.1  Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. | | I | CC | T |
| 4.2  Practica e interpreta piezas vocales, incluyendo piezas del repertorio español; aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. | | B | CC | T |
| 4.3  Estudia e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo piezas del repertorio español; aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, y adecuadas al nivel. | | B | CC | T |
| 4.4  Trabaja y ejecuta danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, y danzas del repertorio español; aprendidas por imitación, y adecuadas al nivel. | | B | CC | 6 |
| 4.5  Memoriza algunas de las piezas vocales del repertorio del curso. | | A | AA | 9 |
| 4.6  Aprende algunas de las piezas instrumentales del repertorio del curso. | | A | AA | T |
| 5.    Improvisar, componer e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. | | 5.1  Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. | | I | CC | 3 | -Imitación rítmica con ritmos sencillos, usando instrumentos o percusión corporal.  -Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal.  -Imitaciones melódicas vocales y/o instrumentales sencillas y progresivas: comenzando con dos notas y ampliando a las notas de un acorde, o a otras gamas limitadas y reducidas de alturas.  -Improvisaciones melódicas vocales y/o instrumentales con las notas de un acorde, con las notas de una escala pentatónica, o con otras gamas limitadas y reducidas de alturas, usando ritmos sencillos y siguiendo pautas claras.  -Creación y escritura de melodías sobre pautas sencillas fijadas, similares a las de la improvisación.  -Creación de acompañamientos instrumentales para algunas de las piezas del repertorio vocal o instrumental del curso. |
| 5.2  Ejecuta imitaciones rítmicas. | | B | CC | T |
| 5.3  Realiza improvisaciones rítmicas partiendo de pautas previamente establecidas. | | I | SI | T |
| 5.4  Ejecuta imitaciones melódicas sencillas. | | B | CC | T |
| 5.5  Lleva a cabo improvisaciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas. | | I | SI | 7 |
| 5.6  Crea composiciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas. | | A | SI | 5 |
| 5.7  Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos . | | A | SI | 6 |
| 5.8  Emplea los elementos y recursos adquiridos para crear canciones. | | A | SI | 7 |
| 5.9  Usa los elementos y recursos adquiridos para crear piezas instrumentales. | | A | SI | 6 |
| 6.    Crear coreografías | | 6.1  Utiliza los elementos y recursos adquiridos para crear coreografías. | | A | SI | 9 | -Ejecución de coreografías elementales con formas muy sencillas.  -Creación de coreografías para piezas elegidas por su brevedad y sencillez formal, sean piezas del repertorio de clase o grabaciones. |
| 7.    Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. | | 7.1  Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. | | I | SI | 5 | -Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. |
| 7.2  Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. | | A | CC | 5 |
| **Bloque 2. Escucha y visionado.** | | | | | | | |
| 1.     Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. | | | 1.1  Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma. | B | CC | 5 | -Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos de cada familia orquestal.  -Comprobación auditiva de la gran variedad, versatilidad y posibilidades musicales de las voces humanas.  -Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna.  -Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos característicos del folklore español y de otras agrupaciones musicales.  -Audición comentada de piezas de música folclórica, popular urbana, de jazz, clásica y contemporánea.  -Visionado comentado de distintas manifestaciones de la danza, de diferentes características y tipos. |
| 1.2  Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos | I | CC | 4  5 |
| 1.3  Distingue las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore español, y de otras agrupaciones musicales. | I | CC | 8  9 |
| 2.    Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente, de distintas características, tipos, épocas y culturas | | | 2.1  Reconoce auditivamente distintos tipos de música escuchados o visionados, y comentados previamente: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc. | B | CC | 8  9 |
| 2.2  Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase. | I | CC | 8  9 |
| 2.3  Reconoce distintas manifestaciones de la danza vistas en clase. | B | CC | 9 |
| **Bloque 3. Actitudes y valores.** | | | | | | | |
| 1.    Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. | | | 1.1  Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. | B | CC | 4  5 | -Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos |
| 1.2  Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa. | B | CS | T | -Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza; así como por la práctica de la creación y de la improvisación musical.  -Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.  -Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.  -Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.  -Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.  -Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.  -Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo.  -Respeto de las normas de clase. |
| 1.3  Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. | B | CS | 2 |
| 1.4  Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. | I | AA | 4 |
| 1.5  Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | B | SI | 3 |
| 1.6  Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo. | B | CS | 1  2 |
| 2.    Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. | | | 2.1  Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. | B | CC | T | -Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. |
| 2.2  Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | B | CC | 8 |
| 3.    Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. | | | 3.1  Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión. | I | CC | 9 | -Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español, |
| 4.    Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». | | | 4.1  Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. | B | CL | 6  7 | -Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado. |
| 4.2  Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | A | CL | 6  7 |
| 5.    Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran. | | | 5.1  Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera. | B | CS | 1 | -Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. |
| **Bloque 4. Teoría musical** | | | | | | | |
| 1.    Distinguir los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; alteraciones; figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación y de compases simples; indicaciones de niveles de intensidad y de tempo estable; signos de repetición. | | | 1.1  Sabe la función del signo de clave y el significado de las claves de sol y de fa en cuarta. | B | CC | 2 | -Función del signo de la clave. Significado de la clave de Fa en cuarta. |
| 1.2  Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Fa4. | B | CC | 1 | -Posición de las notas en el pentagrama en clave de Sol, desde Do3 a Fa4. |
| 1.3  Entiende cada uno de los signos de alteraciones, su significado y sus reglas básicas de aplicación. | B | CC | 3 | -Signos de alteraciones. Posición y significado. |
| 1.4  Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como el signo de puntillo. | B | CC | 1 | -Figuras musicales y grafías de silencios correspondientes: Identificación y relaciones de duración entre sus valores. |
| 1.5  Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo sobre los valores de blanca y negra. | B | CC | 1 | -El puntillo: Identificación, significado, blanca con puntillo, negra con puntillo. |
| 1.6  Diferencia y comprende las grafías de los compases simples y su significado. | B | CC | 2 | -Compases simples y sus grafías.  -Posibilidades de combinación de los valores rítmicos desde la redonda a la corchea en cada uno de los compases simples. |
| 1.7  Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, blanca con puntillo y negra con puntillo. | A | CM | 2 | -La ligadura de prolongación.  -Compases simples y sus grafías.  -Posibilidades de combinación de los valores rítmicos desde la redonda a la corchea en cada uno de los compases simples. |
| 1.8  Comprende los signos y términos que indican los niveles básicos de intensidad. | B | CC | 1 | -Signos y términos de los niveles básicos de intensidad. |
| 1.9  Entiende los términos que indican los principales grados de tempo constante. | I | CC | 2 | -Principales indicaciones de tempo estable. |
| 1.10        Conoce los principales signos de repetición y su significado. | B | CC | 2 | -Signos de repetición. |
| 2.    Conocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical y los procedimientos y tipos más sencillos de construcción formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado. | | | 2.1  Cita y explica cada parámetro del sonido. | B | CC | 1 | -Parámetros del sonido. Términos asociados a cada parámetro: grave, agudo, fuerte, suave, corto, largo, procedencia del sonido. |
| 2.2  Nombra y comprende los términos asociados con cada parámetro del sonido. | B | CC | 1 |
| 2.3  Entiende la diferencia entre sonidos de altura definida y sonidos de altura indefinida. | B | CC | 5 | -Diferencia entre sonidos de altura definida y sonidos de altura indefinida. |
| 2.4  Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical y explica la diferencia entre ellos: series rítmicas, melodías y armonías. | B | CC | 3 | -Elementos más básicos del lenguaje musical Serie rítmicas. Melodías. Armonías. |
| 2.5  Distingue la diferente representación gráfica de series rítmicas, melodías y armonías. | I | CC | 3 | -Representación gráfica diferenciada de series rítmicas, melodías y armonías. |
| 2.6  Nombra y comprende los elementos melódicos básicos: intervalo melódico; tono y semitono; notas naturales; notas alteradas; escala natural; escala cromática. | I | CC | 3 | -Elementos melódicos básicos: Intervalos melódicos y ritmo. Tonos y semitono. Notas naturales. Notas alteradas. Escala natural. Escala cromática. |
| 2.7  Comprende y explica la diferencia entre música monofónica y polifónica. | B | CC | 6 | -Diferencia entre música monofónica y polifónica. |
| 2.8  Conoce el concepto de frase musical, los procedimientos compositivos más sencillos, y los tipos formales más simples que resultan de su aplicación. | B | CC | 3  7 | -Procedimientos compositivos más sencillos: repetición y cambio.  -La frase musical.  -Tipos formales más sencillos AAA, ABAB y ABA |
| 3.    Conocer distintos tipos y géneros de música. | | | 3.1  Sabe los nombres de los distintos tipos de música: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc. | B | CC | 8  9 | -Clasificación básica de los principales tipos de música. |
| 3.2  Distingue la diferencia entre los géneros de música: vocal, instrumental, religiosa y profana. | B | CC | 6 | -Géneros de música: música vocal, instrumental, religiosa y profana. |
| 4.    Describir los diferentes instrumentos y sus agrupaciones. | | | 4.1  Nombra y diferencia los cinco grupos de la clasificación general de instrumentos. | B | CC | 5 | -Clasificación general de instrumentos: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos y electrófonos. Diferencias entre grupos. |
| 4.2  Cita de cada grupo de la clasificación general algún instrumento característico del folklore, y conoce la forma del mismo. | I | CC | 9 | -Los instrumentos más característicos del folklore: Nombre, forma y clasificación. |
| 4.3  Diferencia las principales agrupaciones instrumentales y conoce los nombres y la forma de algunos de sus instrumentos.. | I | CC | 5  8 | -Principales agrupaciones instrumentales. |
| 4.4  Menciona los instrumentos más característicos de la música popular moderna y conoce su forma. | B | CC | 8 | -Los instrumentos más característicos de la música popular moderna: nombre, forma y clasificación. |
| 4.5  Sabe los nombres de los instrumentos de la orquesta, conoce su forma, y los clasifica en familias orquestales. | B | CC | 5 | -Los instrumentos de la orquesta sinfónica: sus nombres, sus formas y su agrupación en familias. |
| 4.6  Conoce y describe los principales instrumentos tradicionales españoles. | I | CC | 9 | -Principales instrumentos tradicionales españoles: nombres y descripción. |
|  | | | | | | | |

***2º ESO***

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Música 2º ESO** | | | | | | | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | | | | P | C.C. | UD | Contenidos |
| **Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación** | | | | | | | | |
| 1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc. | 1.1  Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol. | | | | B | AA | 1 | -Aplicación a la lectura fluida de la Identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4, |
| 1.2  Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas. | | | | B | CL | 1 | -Aplicación correcta de los signos de alteraciones accidentales y en armadura, a la lectura e interpretación. |
| 1.3  Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel. | | | | B | CM | 1 | -Uso de los compases simples y sus grafías.  -Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples, redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas.  -Identificación y de los signos y términos que afectan a la intensidad, a los matices y al tempo.  -Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel.  -Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos.  -Distinción de intervalos.  -Distinción de los componentes de una melodía.  -Diferenciación de consonancias y disonancias.  -Diferenciación de música monofónica y música polifónica.  -Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas.  -Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas polifónicas.  -Reconocimiento visual y auditivo de los siguientes tipos formales: AAA, forma ABAB, ABA, ABCDEetc, rondó, tema con variaciones. |
| 1.4  Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | | | | B | CM | T |
| 1.5  Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad. | | | | I | CL | 1 |
| 1.6  Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo. | | | | I | CL | 3 |
| 1.7  Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo. | | | | B | CM | 3 |
| 2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | 2.1  Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas, melodías y armonías, utilizando un lenguaje técnico apropiado. | | | | B | CL | 4 |
| 2.2  Diferencia visualmente los intervalos melódicos de los intervalos armónicos. | | | | B | AA | 3 |
| 2.3  Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo. | | | | I | CL | 1 |
| 2.4  Distingue auditivamente consonancias y disonancias. | | | | I | AA | 3 |
| 2.5  Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica. | | | | B | CC | 1 |
| 2.6  Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas. | | | | A | CC | 2 |
| 2.7  Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAA, ABA, ABAB, ABCDE, binaria, rondó, tema con variaciones. | | | | I | CC | 4 |
| 3. Interpretar piezas instrumentales. | 3.1  Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. | | | | B | CC | T | -Práctica de las pautas básicas de la interpretación.  -Técnicas de manejo de instrumentos Orff.  -Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Sol4, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido3, Sol sostenido3, Do sostenido4, Si bemol3.  -Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta.  -Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público.  -Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad. en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento.  -Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia. |
| 3.2  Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. | | | | I | SI | T |
| 3.3  Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. | | | | I | CS | 5 |
| 3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada periodo de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. | | | | B | CC | T |
| 3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso. | | | | A | AA | 5  6 |
| **Bloque 2. Escucha y visionado.** | | | | | | | | |
| 1.    Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones. | | 1.1  Diferencia los distintos tipos de voces. | | | I | CC | 2 | -Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo. |
| 1.2  Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales. | | | I | CC | 3 | -Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal; coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas. |
| 2.    Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. | | 2.1  Lee partituras como apoyo a la audición. | | | I | CC | T | -Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal; coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas.  -Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características..  -Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos.  -Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico. |
| 3.    Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. | | 3.1  Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. | | | I | CC | 6 |
| A | CC |  |
| 4.    Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. | | 4.1  Distingue auditivamente los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período. | | | I | CC | 6 |
| B | CC |  |
| 5.    Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica. | | 5.1  Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | | | I | SI | 6 |
| 6.    Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas. | | 6.1  Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia. | | | I | CL | 6 |
| 6.2  Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas | | | I | CC | 5 |
| 7.    Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. | | 7.1  Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas. | | | I | CC | T |
| 8 Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. | | 8.1  Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones. | | | I | CS | 5 | -Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano. |
| **Bloque 3. Actitudes y valores.** | | | | | | | | |
| 1.    Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. | | 1.1  Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. | | | B | CS | 4 | -Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos. |
| 1.2  Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso; aportando ideas musicales y mostrando una actitud abierta y respetuosa. | | | B | CS | 3 | -Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza.  -Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.  -Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados.  -Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros.  -Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros.  -Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo.  -Desarrollo de la actitud de superacón y mejora individual y de grupo.  -Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas.  -Aprecio de la Importancia del patrimonio musical español,  -Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado.  -Respeto de las normas de clase. |
| 1.3  Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. | | | B | CS | 1 |
| 1.4  Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. | | | I | CS | 5 |
| 1.5  Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | | | B | AA | 5 |
| 1.6  Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo. | | | B | CS | 4 |
| 2.    Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros | | 2.1  Se interesa por las actividades de composición e improvisación. | | | B | CC | 6 |
| 2.2  Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros. | | | B | CS | 3 |
| 3.    Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. | | 3.1  Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. | | | I | CC | T |
| 3.2  Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | | | B | CC | T |
| 4.    Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. | | 4.1  Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión. | | | I | CC | 6 |
| 5.    Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». | | 5.1  Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. | | | B | CL | 3 |
| 5.2  Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | | | A | CL | 2 |
| 6.    Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran. | | 6.1  Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera. | | | B | CS | 1 | -Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. |
| **Bloque 4. Teoría musical** | | | | | | | | |
| 1.    Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc. | | 1.1  Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Sol4. | | | B | CC | 1 | -Posición de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4. |
| 1.2  Sabe la función de la clave de fa en cuarta. | | | I | CC | 2 | -Función de la clave de Fa en cuarta. |
| 1.3  Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura: su significado y sus reglas básicas de aplicación. | | | B | AA | 3 | -Signos de alteraciones. Posición y significado de alteraciones accidentales y en armadura. |
| 1.4  Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo. | | | B | CC | 2 | -Figuras musicales y grafías de silencios correspondiente. Identificación Relaciones de duración entre sus valores.  -Indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de tresillo: Identificación y significado de cada una. Tresillo de corcheas.  -Posibilidades de combinación de los valores correspondientes a las grafías rítmicas del nivel, en los compases simples. |
| 1.5  Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones. | | | B | CM | 2 |
| 1.6  Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado. | | | B | CC | 2 |
| 1.7  Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas, | | | A | CM | 3 |
| 1.8  Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad. | | | I | CC | 1 | -Signos y términos de los niveles y cambios de intensidad. |
| 1.9  Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo. | | | I | CC | 3 | -Indicaciones principales de tempo constante y cambios de tempo. |
| 1.10        Conoce los principales signos de repetición y su significado. | | | B | CC | 2 | -Signos de repetición. |
| 2.    Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textural y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado. | | 2.1  Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada | | | B | CL | T | -Elementos más básicos del lenguaje musical y su representación gráfica diferenciada: Series rítmicas. Melodías. Armonías. |
| 2.2  Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática. | | | B | AA | 3 | -Conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática. |
| 2.3  Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa. | | | I | CC | 3 | -Tipos de intervalos según su medida cuantitativa. |
| 2.4  Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componente: serie interválica y ritmo. | | | B | CC | 3 | -Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componentes: serie interválica y ritmo. |
| 2.5  Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde. | | | B | CC | 3 | -Conoce los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde. |
| 2.6  Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicos y polifónicos. | | | I | CC | 2 | -La textura musical. Texturas monofónicas y polifónicas. Tipos de texturas monódicas: monodia al unísono y monodia acompañada con ritmo, o bordón. Tipos de texturas polifónicas: homofoníca-homorrítmica, melodía acompañada, contrapunto libre, contrapunto imitativo. |
| 2.7  Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma. | | | I | CC | 4 | -Procedimientos compositivos: repetición, cambio, variación, desarrollo. |
| 2.8  Explica los tipos principales de formas musicales. | | | B | CL | 4 | -La forma musical. Tipos formales principales: AAA etc., ABAB, ABA da capo, ABCDE etc, AABB, rondó, tema con variaciones, forma-sonata. |
| 3.    Describir las diferentes voces y sus agrupaciones. | | 3.1  Cita y describe los principales tipos de voz. | | | B | CC | 3 | -Principales tipos de voz. |
| 3.2  Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales. | | | I | CC | 3 | -Principales agrupaciones vocales. |
| **Bloque 5. Contextos musicales y culturales.** | | | | | | | | |
| 1.    Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia musical. | | | 1.1  Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes. | | I | AA | T | -Música de la Edad Media: Contexto histórico artístico básico. Canto gregoriano y sus características más representativas. Monodia profana y sus características más representativas. Texturas monofónicas medievales. Polifonía medieval. Intervalos armónicos en la polifonía medieval. Los instrumentos en la Edad Media.  -Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música renacentista. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento.  -Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta.  -Música del Clasicismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo: Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros. El procedimiento de desarrollo y la forma-sonata. La ópera. en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo.  -Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de tempo en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo.  -El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes.  -Música del S.XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos. |
| 1.2  Expresa contenidos musicales y los relaciona con períodos de la historia de la música. | | I | CL | T |
| 2.    Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. | | | 2.1  Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período. | | B | CC | T |
| 2.2  Expone las características más representativas e identificables de cada período. | | B | CC | T |
| 2.3  Distingue los períodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período. | | I | CC | T |
| 2.4  Cita los nombres de los principales compositores de cada período. | | B | CC | T |
| 2.5  Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | | I | CC | T |
| 3.    Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. | | | 3.1  Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas. | | A | SI | T |
| 4.    Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico. | | | 4.1  Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. | | A | SI | T |
| **Bloque 6. Música y tecnologías** | | | | | | | | |
| 1.     Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. | | | | 1.1  Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. | I | CD | 1 | Producción de una obra musical creada por los alumnos usando las TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición. |
| 1.2  Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. | A | CD | 6 |
| 2.    Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. | | | | 2.1  Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. | I | CD | 6 | Uso de Internet para la búsqueda de información, partituras, archivos midi; relacionados con la temática del curso. |

***3º ESO***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Música activa y movimiento Curso: 3º ESO** | | | | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | P | C.C. | UD | Contenidos |
| **Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación y creación.** | | | | | |
| 1.    Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de compases simples. | 1.1.    Sabe colocar las notas en el pentagrama en clave de sol. | B | CC | 1 | -Identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4  -Uso de las figuras musicales y grafías de silencios correspondientes y signos de prolongación.  -Uso de los compases simples y sus grafías.  -Aplicación a la lectura y escritura de las combinaciones más sencillas de valores rítmicos en los compases simples: redonda, blanca, negra, blanca con puntillo, negra con puntillo más corchea, parejas de corcheas y grupos de cuatro semicorcheas en una parte |
| 1.2.    Emplea las figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de compases simples. | B | AA | 1 |
| 1.3.    Sabe identificar la correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol. | B | CC | 1 |
| 1.4.    Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras, los silencios y signos de prolongación y sus relaciones de duración; y las indicaciones rítmicas de compases simples. | B | AA | T |
| 1.5.    Aplica correctamente en la lectura y escritura las combinaciones de valores rítmicos del nivel. | B | AA | T |
| 1.6.    Practica y desarrolla la lectura musical. | B | CC | T | -Lectura musical graduada y progresiva.  -Práctica de la escritura musical correcta. |
| 1.7.    Practica y desarrolla la escritura musical | B | CC | T |
| 2.     Identificar los parámetros del sonido y los cambios que se produzcan en ellos. | 2.1. Identifica el predominio de alguno de los parámetros del sonido y sus posibles cambios. | I | CC | 1 | -Identificación de los parámetros del sonido. |
| 3.    Identificar los signos de alteraciones conociendo la distancia en tonos y semitonos entre las notas. | 3.1.    Identifica y/o interpreta correctamente los signos de alteraciones. | B | CC | 1 | -Identificación de los signos de alteraciones y su correcta aplicación. |
| 3.2.    Conoce la distancia en tonos y semitonos entre las notas. | I | CM | 1 | -Distinción de tonos y semitonos entre las notas musicales. |
| 4.    Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones. | 4.1.    Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes. | B | CS | T | -Práctica de las pautas básicas de la interpretación. |
| 4.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación instrumental con flauta adecuadas al nivel. | B | AA | T | -Técnicas de manejo de instrumentos Orff.  -Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Fa4 y alteraciones.  -Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta e instrumentos Orff.  -Técnicas de control de emociones en interpretaciones o actuaciones ente el público.  -Interpretación de piezas vocales de graduada y progresiva dificultad.  -Interpretación de un repertorio de piezas para |
| 4.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación de instrumentos Orff adecuadas al nivel. | B | AA | T |
| 4.4. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. | I | AA | 3 |
| 5.    Interpretar ritmos por imitación. | 5.1.    Imita ritmos sencillos con instrumentos o percusión corporal. | B | CC | 2 | -Imitación rítmica con ritmos sencillos, usando instrumentos o percusión corporal. |
| 6.    Improvisar ritmos sencillos. | 6.1.    Realiza improvisaciones rítmicas con instrumentos o percusión corporal. | A | SI | 3 | -Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal. |
| 7.    Interpretar con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído, previamente cantadas o de tradición popular, de música actual o del repertorio de clase. | 7.1.    Reproduce con flauta y/o láminas melodías que ha aprendido de oído por sí mismo, que contengan un pequeño número de notas y sin grandes saltos, pertenecientes a la actualidad popular, a la tradición popular o al repertorio cantado en clase. | I | SI | 3 | -Ejercicios de técnica vocal elemental  -Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal.  -Interpretación con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído.  -Creación de exposiciones musicales guiadas y libres a partir de la voz, los instrumentos y el cuerpo.  -Ejecución de danzas adecuadas al nivel.  -Ejecución de coreografías elementales con formas muy sencillas.  -Creación de coreografías para piezas elegidas por su brevedad y sencillez formal.  -Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.  -Imitación rítmica de las propuestas de un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación entre profesor-alumnos y entre compañeros.  -Sonorizaciones sencillas, con medios vocales, instrumentales, corporales, mediante melodías, ritmos, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de exposiciones: de cuentos, imágenes fijas, fragmentos de cine mudo y/o sonoro, poemas, series fotos etc.  -Interpretación con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído.  -Creación de exposiciones musicales guiadas y libres a partir de la voz, los instrumentos y el cuerpo.  -Identificación de compositores y músicos de diferentes estilos.  -Elaboración de trabajos y exposiciones en grupo.. |
| 8.    Interpretar piezas vocales e instrumentales. | 8.1.    Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. | A | CC | 2 |
| 8.2.    Practica e interpreta piezas vocales, aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de piezas adecuadas al nivel. | B | CC | T |
| 8.3.    Practica e interpreta piezas instrumentales con flauta, instrumentos Orff, etc… de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de partituras adecuadas al nivel. | B | CC | T |
| 9.    Explorar las posibilidades expresivas de la voz y los instrumentos y crear exposiciones musicales en grupo. | 9.1.    Experimenta diversos usos de la voz, efectos sonoros o sonidos entonados. | I | SI | 2 |
| 9.2.    Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando la voz de manera creativa. | A | AA | 2 |
| 9.3.    Experimenta ritmos o melodías en diferentes instrumentos musicales. | B | SI | 3 |
| 9.4.    Repite ritmos o melodías con diferencias respecto a la intensidad y/o el tempo. | B | CC | 2  3 |
| 9.5.    Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando los instrumentos de manera creativa. | A | SI | 3 |
| 10.  Experimentar los diferentes recursos expresivos del cuerpo. | 10.1.  Explora los diferentes recursos expresivos del cuerpo. | B | SI | 2 | -Ejecución de danzas adecuadas al nivel.  -Ejecución de coreografías elementales con formas muy sencillas.  -Creación de coreografías para piezas elegidas por su brevedad y sencillez formal.  -Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.  -Imitación rítmica de las propuestas de un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación entre profesor-alumnos y entre compañeros. |
| 10.2.  Utiliza los recursos expresivos del cuerpo acordes con una música o situación. | I | SI | 3 |
| 11.    Interpretar y crear coreografías adaptadas al nivel. | 11.1.  Ejecuta coreografías elementales. | B | CC | 3 |
| 11.2.  Utiliza los elementos y recursos adquiridos para crear coreografías. | B | SI | 3 |
| 12.  Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. | 12.1.  Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. | B | SI | 2 |
| 13.  Imitación rítmica en pregunta respuesta entre profesor-alumnos y entre compañeros, con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación. | 13.1.  Imita ritmos propuestos por un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación. | B | CC | 2 |
| 14.  Crear sonorizaciones diversas: con melodías, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de exposiciones. | 14.1.  Crea sonorizaciones con melodías, efectos sonoros y/o fragmentos musicales como refuerzo expresivo de imágenes u otros recursos. | I | SI | 3 | -Sonorizaciones sencillas, con medios vocales, instrumentales, corporales, mediante melodías, ritmos, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de exposiciones: de cuentos, imágenes fijas, fragmentos de cine mudo y/o sonoro, poemas, series fotos etc. |
| 14.2.  Inventa una partitura esquemática, guión o musicograma sencillo para representar las sonorizaciones, bien con signos convencionales o de propia creación. | I | SI | 3 |
| 15.  Identificar compositores y/o músicos de diferentes estilos y épocas. | 15.1.  Identifica compositores y/o músicos de diferentes estilos y épocas. | B | CC | T | -Identificación de compositores y músicos de diferentes estilos. |
| 16.  Elaborar trabajos individuales y/o en grupo o exposiciones sobre los distintos tipos de música, instrumentos, autores y músicas de otras culturas. | 16.1.  Elabora trabajos individuales y/o en grupo sobre algún tipo de música, instrumentos, autores o músicas de otras culturas. | B | CC | T | -Elaboración de trabajos y exposiciones en grupo. |
| 16.2.  Utiliza recursos digitales u otros soportes para la elaboración y exposición de los trabajos. | B | CD | T |
| 17.  Elaborar en grupo productos audiovisuales a través de la grabación en el aula y de los recursos de Internet. | 17.1.  Elabora en grupo productos audiovisuales (grabaciones en el aula de interpretaciones, fragmentos musicales de la red, etc…) | A | CD | T | -Elaboración de productos audiovisuales. |
| 18.  Seguir y/o realizar musicogramas distinguiendo las frases musicales atendiendo a los principios de repetición y contraste. | 18.1.  Sigue y/o realiza musicogramas distinguiendo las frases musicales atendiendo a los principios de repetición y contraste. | B | AA | 1 | -Realización y/o seguimiento de musicogramas atendiendo a los principios de repetición y contraste en las frases musicales. |
| **Bloque 2. Escucha y visionado** | | | | | |
| 1.    Identificar en las músicas escuchadas el tempo y la intensidad predominante y los posibles cambios presentes en ellas. | 1.1.    Señala la intensidad y/o el tempo predominante en una obra musical escuchada. | B | CC | 1 | -Diferenciación auditiva del tempo y la intensidad en una obra musical y los posibles cambios que se produzcan en ella. |
| 1.2.    Identifica en las obras musicales escuchadas los cambios de intensidad y/o tempo. | B | CC | 1 |
| 2.    Reconocer diferentes tipos de música. | 2.1.    Reconoce auditivamente diferentes tipos de música, culta, folclórica, popular urbana, religiosa, instrumental, vocal, etc…. | B | CC | T | -Reconocimiento de diferentes tipos de música. |
| 3.    Identificar los diferentes instrumentos y sus agrupaciones. | 3.1.    Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma. | B | CC | 3 | -Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos de cada familia orquestal. |
| 3.2.    Descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos. | I | CC | 2 | -Comprobación auditiva de la gran variedad, versatilidad y posibilidades musicales de las voces humanas. |
| 3.3.    Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones musicales. | B | CC | 3 | -Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones musicales. |
| 4.    Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas y comentadas previamente, de distintas épocas y culturas | 4.1.    Reconoce auditivamente músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente de diferentes épocas y culturas. | I | CC | T | -Audición comentada de piezas de música de diferentes estilos.  -Visionado comentado de distintas manifestaciones de la danza. |
| 4.2.    Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase. | I | CC | T |
| 4.3.    Analiza distintas manifestaciones de la danza vistas en clase. | A | CC | 3 |
| 5.     Seleccionar audiciones de músicas grabadas y/o elegidas de Internet siguiendo unas directrices concretas de búsqueda pero atendiendo a los propios gustos. | 5.1.    Investiga en Internet para hallar piezas que cumplan diversas condiciones de búsqueda atendiendo a los propios gustos, y compara y comenta las versiones encontradas. | I | CD | T | -Selección de audiciones de músicas de Internet siguiendo unas directrices concretas de búsqueda pero atendiendo a los propios gustos. |
| **Bloque 3. Actitudes y valores** | | | | | |
| 1.    Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. | 1.1.    Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. | B | CC | 2  3 | -Importancia de conocer y cuidar la voz, elcuerpo y los instrumentos. |
| 1.2.  Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. | B | CS | T | -Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza.  -Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza.  -Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados. |
| 1.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. | B | CS | 1 | -Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros. |
| 1.4.    Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | B | CS | T | -Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo. |
| 2.     Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. | 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. | B | CC | T | -Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. |
| 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal | B | CC | T |
| 3.    Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase y en el centro, la disciplina necesaria. | 3.1.    Mantiene la correcta actitud en las actividades individuales. | B | CS | 1 | -Correcta actitud en las actividades individuales y grupales.  -Respeto de las normas de clase.  -Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. |
| 3.2.    Mantiene la correcta actitud en las actividades grupales. | B | CS | 2  3 |
| 4.    Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran. | 4.1.    Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera. | B | CS | 1 |
| 4.1.    Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera. | B | CS | T |
| 4.2.    Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro. | B | CS | T |

***4º ESO***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Música 4º ESO** | | | | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | P | C.C. | UD | Contenidos |
| **Bloque 1. Interpretación y creación** | | | | | |
| 1.    Ensayar e interpretar, tanto de manera individual como en pequeño grupo, piezas vocales e instrumentales del repertorio del nivel. | 1.1.    Interpreta correctamente un repertorio variado de obras vocales, al unísono, en homofonía o en canon correspondientes con el nivel. | B | CC | T | -Interpretación individual y grupal de piezas vocales a una, dos o tres voces, en monofonía, en homofonía, o en canon, de un repertorio correspondiente al nivel.  -Interpretación individual y en grupo, con flauta dulce soprano (do3-sol4 y alteraciones) y con instrumentos Orff, de láminas y de pequeña percusión; y/o con instrumentos propios, disponibles o creados; de piezas correspondientes al nivel. |
| 1.2. Interpreta correctamente, tanto de manera individual como en grupo, un repertorio variado de piezas instrumentales. | B | CC | T |
| 1.3.    Colabora con el grupo y respeta las normas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. | B | CS | T |
| 2.    Aprender de memoria piezas vocales e instrumentales a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. | 2.1.    Lee partituras como apoyo a la interpretación. | B | CC | T |
| 2.2.    Memoriza piezas de un repertorio variado de canciones con un nivel de complejidad en aumento. | A | AA | 6 |
| 2.3.    Memoriza piezas de un repertorio variado de piezas instrumentales con un nivel de complejidad en aumento. | A | AA | 5 |
| 3.    Elaborar arreglos sencillos de piezas musicales. | 3.1.    Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas y recursos para elaborar arreglos musicales a base de: acompañamientos rítmicos, bordones y acordes I y V. | A | SI | 6 | -Utilización de los recursos y técnicas compositivas y formales: repetición, contraste, variación.  -Utilización de elementos armónicos básicos para la creación: Escalas diatónicas mayor y menor. Grados tonales y su función. Acordes sencillos, Principales estructuras armónicas.  -Creación e interpretación de sencillos ritmos dentro de compases simples.  -Creación e interpretación de frases musicales utilizando los recursos básicos. |
| 4.    Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. | 4.1.    Compone pequeñas piezas musicales partiendo de la creación de frases musicales conforme a unas sencillas pautas y utilizando los procedimientos compositivos | A | SI | 4 |
| 4.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. | I | SI | 4 |
| 5.    Improvisar frases rítmicas y melódicas en compases simples. | 5.1.    Improvisa rítmicamente frases musicales en pregunta-repuesta en compases simples. | I | SI | 1 | -Improvisación de ritmos sencillos en compases simples.  -Improvisación de melodías sencillas basadas en las notas de los acordes tonales I y V; y/o de melodías basadas en escalas pentatónicas. |
| 5.2.    Improvisa melódicamente frases musicales tanto por imitación rítmica como en pregunta-respuesta en compases simples utilizando las notas de los acordes I-V y/o en escala pentatónica. | I | SI | 2 |
| 6.    Ensayar e interpretar de memoria y/o crear en pequeño grupo una coreografía o danza a través de la observación de grabaciones de vídeo, recursos gráficos, repetición o imitación. | 6.1.    Ejecuta una danza en grupo aprendida previamente y/o de propia creación correspondiente con el nivel. | B | CS | 5 | -Aprendizaje y/o creación de coreografías y danzas siguiendo las estructuras formales más sencillas.Interpretación de danzas en grupo del repertorio folclórico de España, delmundo, y/o del repertorio de danzas o bailes de música popular. |
| **Bloque 2. Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades** | | | | | |
| 1.    Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal e instrumental tanto de manera individual como en grupo. | 1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal de manera individual y en grupo. | B | SI | T | -Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. |
| 1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación instrumental individual y en grupo. | B | SI | T | -Aplicación de la técnica instrumental adecuada a la interpretación de la flauta soprano, instrumental Orff y/o instrumentos creados o de que se dispongan. |
| 2.    Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. | 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual. | I | AA | 3 | -Manejo de técnicas de grabación, selección de recursos tecnológicos, incluido Internet, para la elaboración de productos audiovisuales. |
| 2.2.     Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. | B | CD | 3 |
| 3.    Utilizar con autonomía las fuentes de información impresa o digital para resolver dudas. | 3.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. | A | CD | T | -Utilización de las diferentes fuentes de información impresa o digital para la resolución de dudas potenciando la adquisición del aprendizaje autónomo. |
| 3.2.    Utiliza la información de manera crítica. | I | CD | 5 |
| 4.     Elaborar trabajos o exposiciones utilizando diferentes soportes. | 4.1. Obtiene la información de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando diferentes soportes. | B | CD | 3 | -Elaboración de trabajos o exposiciones utilizando distintos soportes. |
| 4.2. Sabe buscar y seleccionar de Internet los fragmentos o expresiones musicales para realizar los trabajos o exposiciones de clase. | B | SI | T |
| 4.3 Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para exponer los contenidos de manera clara. | I | CD | T |
| 4.4. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. | I | SI | 7 |
| 4.5 Elabora trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación, utilizando con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar. | B | SI | 5 |
| 4.6 Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular urbana. | B | CC | 2 |
| 5.     Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. | 5.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. | A | CD | 7 | -Sonorización de secuencias de imágenes,fijas o en movimiento. |
| 5.2 .Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. | A | CD | 7 |
| **Bloque 3: Escucha** | | | | | |
| 1.    Analizar y describir las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de diferentes piezas musicales de nuestra sociedad apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. | 1.1.    Analiza y comenta las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de las obras musicales de nuestra sociedad propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. | B | CC | T | -Audición, análisis y comentario personal de obras de diferentes estilos, culturas, épocas y tipos de música adecuadas al nivel.  -Descripción de obras a partir de su audición,unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin ellos, usando siempre lenguaje técnico adecuado.  -Comparación de obras musicales diferentes según sus rasgos distintivos: timbres (instrumentos/voces), forma compositiva, estructura, función de la música, etc… |
| 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición. | I | CC | T |
| 1.3. Utiliza textos, musicogramas u otros recursos como apoyo a la audición. | A | AA | 4 |
| 2.    Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras escuchadas y situaciones musicales. | 2.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música escuchada. | A | CL | T |
| 3.    Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas escuchadas y/o eventos musicales en los que se haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. | 3.1.    Analiza críticas musicales de obras e interpretaciones escuchadas en clase. | A | CL | T |
| 3.2.    Expone de forma crítica su opinión personal sobre músicas escuchadas y/o actividades musicales en las que haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con información obtenida de diferentes fuentes. | A | CL | T |
| 3.3.    Utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas. | A | CL | 5 |
| 4.    Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula. | 4.1.    Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas y los describe utilizando una terminología adecuada. | I | CC | T |
| 4.2.    Sitúa la obra musical escuchada en las coordenadas de espacio y tiempo. | B | CC | T |  |
| 4.3.    Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. | B | CC | 5 |
| 4.4.    Reconoce auditivamente el estilo, tipo de música y autores más relevantes de las distintas obras escuchadas o interpretadas en clase. | B | CC | T |
| 4.5.    Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de España. | I | CC | 6  7 |
| 4.6.    Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de otras culturas. | I | CC | 5 |
| 5.    Explicar algunas de las funciones que cumple la música escuchada en la vida de las personas y en la sociedad. | 5.1.    Conoce y explica el papel de la música escuchada en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de Comunicación, etc. | I | CC | T |
| **Bloque 4: Valoración de la actividad musical** | | | | | |
| 1.    Respetar las creaciones y actuaciones musicales diversas con actitud crítica y abierta manteniendo el silencio como condición necesaria para la actividad musical. | 1.1.    Respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación, la creación y todas las actividades musicales. | B | CS | 1 | -Valoración del silencio para la realización de las actividades musicales. |
| 1.2.    Muestra apertura y respeta las interpretaciones y creaciones de los compañeros | B | CS | 2 | -Respeto por las creaciones e interpretaciones propias y ajenas.  -Respeto por las normas de clase. |
| 2.    Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. | 2.1.    Participa activamente en los eventos musicales del centro, dentro y fuera del aula, tanto en interpretaciones vocales, instrumentales o danzas, como en el resto de actividades necesarias. | B | CS | T | -Participación activa en actividades musicales dentro del centro, tanto en cuestiones de interpretación vocal, instrumental o corporal como con otras aportaciones que contribuyan al logro del producto musical final. |
| 2.2.    Persevera en la práctica de habilidades técnicas para mejorar la interpretación individual y en grupo y desarrollar la actitud de superación y mejora. | B | AA | T | -Perseverancia en la práctica de las habilidades técnicas musicales para el desarrollo de la actitud de superación y mejora. |
| 2.3.     Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro. | B | CS | T | -Concienciación de la necesidad de mantener la disciplina adecuada en la realización de las actividades musicales. |
| 3.    Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria. | 3.1    Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria. | B | CS | T |
| 4.    Contribuir activamente al cuidado de la salud y el medio ambiente y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos. | 4.1.    Valora y manifiesta la importancia del cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica. | B | CS | 1 | -Concienciación sobre los riesgos de la contaminación acústica. |
| 5.    Valorar el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical. | 5.1.    Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. | I | CD | 2 | -Valoración positiva y explicación de la utilidad de la Informática Musical en la creación, reproducción y formación musical. |
| 5.2.    Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical. | B | CD | 3 |
| 6.    Valorar y cuidar los materiales musicales, tanto instrumentos como otros elementos del aula de música. | 6.1.    Cuida los materiales del aula de música, tanto los instrumentos como otros materiales con que se cuente. | B | CS | T | -Valoración y cuidado de los instrumentos y elementos del aula de música. |
| 7.    Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. | 7.1.    Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. | A | CC | 6  7 | -Valoración de la importancia de la música española y compresión del valor de conservarla y transmitirla. |
| 8.    Valorar de forma crítica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. | 8.1.    Muestra una actitud crítica y la expone de manera clara, con respecto al papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. | B | CS | 3 | -Valoración crítica del uso de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.  -Interés por las manifestaciones musicales de diferentes tipos y culturas, como fuente de enriquecimiento cultura |
| 9.    Considerar como fuente de enriquecimiento cultural la existencia de otras manifestaciones musicales. | 9.1.    Valora como fuente de enriquecimiento cultural las diferentes manifestaciones musicales, (de las distintas épocas, estilos y culturas). | B | CC | T |
| 10. Mostrar apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. | 10.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas. | B | CC | T |
| **Bloque 5: Grabación del sonido y Nuevas Tecnologías** | | | | | |
| 1.    Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música utilizándolas con autonomía. | 1.1.    Conoce y explica algunos recursos de grabación y reproducción del sonido e instrumentos electrónicos. | B | CD | 1 | -Sistemas de grabación y reproducción del sonido.  -Instrumentos electrónicos. El sintetizador. |
| 1.2.   Comprende y explica la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. | B | CS | 2  3 | -La informática aplicada a la música.  -La música en Internet.  -Repercusión de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la música en la sociedad actual. |
| 1.3.   Expone algunas aplicaciones de la informática musical. | I | CD | 2 |
| 1.4.   Describe algunos recursos musicales que se encuentran en Internet. | B | CD | 2 |
| 1.5.   Explica el manejo básico de un editor de partituras y/o un secuenciador. | I | CD | 7 | -Editor de partituras para la creación y audición de partituras propias y ya creadas. |
| **Bloque 6: Música y medios de comunicación. Música en el cine** | | | | | |
| 1.    Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. | 1.1.    Explica las sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas. | I | CC | T | -Funciones de la música en los medios de comunicación y en la vida diaria.  -La música en radio, televisión, publicidad y video juegos.  -Profesionales de la música: Ingeniero de sonido, técnico de Sonido y productor musical  -La música de cine y el cine musical. Principales títulos y autores.  . |
| 2.    Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. | 2.1. Expone la función de la música en la radio, la televisión, el cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. | B | CS | 3  6 |
| 3.    Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. | 3.1.    Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) | I | AA | T |
| 3.2.    Explica el papel jugado en cada una de las fases del proceso de las distintas producciones musicales, de los diferentes profesionales que intervienen. | A | SI | 4 |
| 4.    Conocer la música de cine y el cine musical. | 4.1. Reconoce los títulos y autores más representativos de la música en el cine y el cine musical. | B | CC | 3 |
| **Bloque 7: Música Popular Urbana** | | | | | |
| 1.    Conocer y reconocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. | 1.1. Desarrolla las características básicas de la música popular urbana. | B | CC | 1  2 | -El Jazz. Origen y principales estilos populares.  -Años 50: Rock and Roll: Elvis Presley.  -Años 60: Inglaterra: Beatles y RollingStones. Otras tendencias.  -Años 70: Reggae: Bob Marley Música Disco: BeeGees. Otras tendencias.  -Años 80: Pop: Michael Jackson .Madonna. Otras tendencias.  -Tendencias desde los años 90 hasta la actualidad. |
| 1.2.    Ubica a los músicos más importantes en su estilo y década. | B | CC | 1  2 |
| 1.3.    Conoce y ubica en su estilo a los músicos españoles de música popular urbana. | B | CC | 2 | -La evolución de la música popular urbana en España. |
| **Bloque 8: Música culta y folclórica en España.** | | | | | |
| 1.    Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española. | 1.1. Reconoce y explica las características básicas de la música española. | B | CC | 6  7 | -Música culta. Principales manifestaciones y obras más representativas en distintos períodos de la historia musical en España.  -Música folclórica. Diversidad musical. Los instrumentos y danzas tradicionales de España. Castilla La Mancha. |
| 1.2. Explica la importancia de conocer el patrimonio musical español. | I | CC | 6  7 |
| 1.3. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social. | B | CC | 7 |
| 1.4. Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional. | B | CC | 6  7 |
| 2.    Conocer los principales instrumentos y danzas de España. | 2.1.    Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España. | B | CC | 6  7 |
| 2.2. Conoce las danzas más importantes de España. | B | CC | 6 |
| 3.    Conocer las principales características y los músicos y bailaores más representativos del flamenco. | 3.1. Desarrolla las características más importantes del flamenco. | I | CC | 6 | -El flamenco. Elementos que lo conforman. Músicos y bailaores más representativos. |
| 3.2.    Nombra los músicos y bailaores más importantes del flamenco. | I | CC | 6 |
| **Bloque 9: Músicas del Mundo** | | | | | |
| 1.    Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales de otras culturas. | 1.1.    Expone las más importantes manifestaciones musicales de otras culturas. | B | CC | 5 | -Tradiciones folclóricas y musicales en otras culturas. Funciones. Instrumentos, tipos de canciones, danzas y bailes.  -África: estrecha relación de la música y la vida. África Negra y mundo árabe.  -Música en Asia: China, Japón Indonesia e India.  -América: Latinoamérica. Música tradicional en Estados Unidos. El Caribe.  -El sonido de Europa. Estilos de la música folclórica europea. |
| 1.2.    Conoce y explica la función de la música en otras culturas. | B | CC | 5 |
| 2.    Conocer los principales instrumentos y danzas del mundo. | 2.1.    Reconoce instrumentos y formas más importantes de otras culturas. | I | CC | 5 |
| 2.2.    Nombra danzas importantes de otras culturas. | B | CC | 5 |

***ARTES ESCÉNICAS Y DANZA 4º ESO***

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Artes Escénicas y Danza 4º ESO** | | | | | | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | P | C.C. | UD | | Contenidos | |
| **Bloque 1. Expresión e interpretación escénica** | | | | | | | |
| 1. Desarrollar capacidades y destrezas  lingüísticas orales, no verbales, gestuales ymímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. | 1.1. Aplica las habilidades técnicas necesariasen las actividades de interpretación teatral. | B | CC | 1 | | -Entrenamiento actoral: expresión y trabajo vocal.  -Entrenamiento actoral: conocimiento y ajuste corporal.  -Entrenamiento actoral: expresión dramática.  -Expresión rítmico – musical.  -Dramatización.  -Interpretación y elaboración de danzas.  -Lecturas dramatizadas.  -Análisis de textos y de documentos audiovisuales referentes a las artes escénicas y la danza. | |
| 1.2. Aplica las habilidades técnicas necesariasen las actividades de interpretación de danzas. | B | CC | 2 | |
| 1.3. Conoce y escenifica los estilos y técnicasescénicas que fomentan elautoconocimiento, la creatividad, la emocióny la conciencia corporal. | I | CC | 3 | |
| 2. Interpretar y/o memorizar en un espacioescénico una pieza teatral donde se valorenlas destrezas y habilidades adquiridas. | 2.1. Interpreta y/o memoriza individualmentefragmentos de piezas teatrales. | B | AA | 1 | |
| 2.2. Interpreta y/o memoriza un repertoriovariado de teatro en grupo. | B | AA | 2 | |
| 2.3. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal. | I | AA | 3 | |
| 3. Crear e interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. | 3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variadode danzas en grupo. | B | CS | 2 | |
| 3.2. Crea una danza en grupo siguiendo la  estructura de una música adecuada o una  historia | I | CS | 3 | |
| 3.3. Demuestra riqueza comunicativa no verbal,  procurando modos de expresión más allá de  la palabra | I | AA | 2 | |
| 4. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. | 4.1. Utiliza con rigor los elementos y lascualidades del movimiento en laimprovisación teatral y de movimiento. | A | AA | 3 | |
| 5. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos | 5.1. Participa en las diferentes actividades degrupo. | B | CS | 1 | |
| 5.2. Practica las técnicas necesarias para  controlar el miedo escénico | B | AA | 1  2  3 | |
| 6. Realizar comentarios y reflexiones sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. | 6.1. Analiza y comenta textos relacionados con  las artes escénicas y la danza | B | CC | 2  3 | |
| 6.2. Analiza y comenta los espectáculos de  danza, teatro y otras artes escénicas a losque has asistido o visionado relacionándolos con los contenidos estudiados | I | CC | 3 | |
| 6.3. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos, visionados previamente en el aula. | B | CC | 1  2  3 | |
| 7. Elaborar trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún aspecto de las artes escénicas. | 7.1. Maneja fuentes de documentación enprocesos básicos de indagación e investigación. | B | CT | 1 | |
| 7.2. Consulta las fuentes de informaciónadecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados. | B | CD | 1  2  3 | |
| **Bloque 2. Valoración y apreciación artística** | | | | | | | |
| 1. Exponer de forma crítica la opinión personalrespecto a las funciones de las artesescénicas y la danza. | 1.1. Expone de manera clara su opinión críticarespecto a las funciones de las artesescénicas y la danza. | I | CC | 1  2 | | -Análisis de textos teatrales: elaboración fundamentada de juicio personal.  -Análisis de piezas audiovisuales: elaboración fundamentada de juicio personal.  -Análisis de creaciones e interpretaciones propias y ajenas: elaboración fundamentada de juicio personal.  -Valoración de las artes escénicas y de la danza como elementos fundamentales de expresión de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas.  -Valoración de las artes escénicas y de la danza como eje básico de integración grupal. | |
| 2. Apreciar la importancia del patrimonio en  general, y el español en particular, en artes  escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado | 2.1. Aprecia la importancia del legado del patrimonio artístico comprendiendo la relevancia de su preservación ytransmisión. | B | CC | 3 | |
| 2.2. Valora y expresa la importancia del legadodel patrimonio artístico español,comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión. | B | CC | 1  2  3 | |
| 3. Respetar las normas y colaborar con el grupo tanto como intérprete como espectador | 3.1. Colabora con el grupo y respeta las reglas  fijadas para lograr un resultado acorde consus propias posibilidades. | B |  | 1 | |
| 3.2. Se comporta de manera correcta como  espectador y como intérprete | B | CS | 1 | |
| 4. Valorar la importancia de la interpretación teatral y corporal como un espacio activo deescucha y de diálogo. | 4.1. Valora la importancia de interpretarteatralmente. | B | CC | 1 | |
| 4.2. Aprecia la importancia de interpretar a través del cuerpo | B | CC | 2 | |
| 4.3. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo. | I | CS | 1 | |
| 5. Reconocer la importancia de la interpretación y la improvisación teatral y/o corporal. | 5.1. Valora la importancia de interpretar e improvisar teatralmente. | B | CC | 2 | |
| 5.2. Es consciente de la importancia de interpretar e improvisar a través del cuerpo. | B | CC |  | |
| 6. Apreciar y explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. | 6.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica. | B | CC | 3 | |
| 7. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. | 7.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente. | A | CC | 3 | |
| 8. Valorar el papel de las artes escénicas y la danza en la sociedad. | 8.1. Reflexiona sobre las artes escénicas y la  Danzacomo un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social. | A | CC | 3 | |
| 9. Reconocer la importancia de las artes  escénicas como medio de expresión de  sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. | 9.1. Reconoce y explica la importancia de las  artes escénicas para transmitir sentimientos,  emociones, ideas y sensaciones | B | CC | 2 | |
| **Bloque 3: Las artes escénicas** | | | | | | | |
| 1. Conocer las características, la función, formas de expresión y elementos de las artesescénicas: danza, teatro, circo, ópera y zarzuela, teatro musical etc. | 1.1. Describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones. | B | CC | 1 | | -Las artes escénicas: teatro, ópera, danza, circo,… Características, funciones y espacios.  -Expresión corporal, vocal, gestual y rítmico – musical.  -El cuerpo.  -La voz.  -Géneros teatrales, tipos de ópera y estilos de danza.  -Recursos y equipos de las artes escénicas y puesta en escena: artístico y técnico. | |
| 1.2. Reconoce las características de los diversos estilos y formas de expresión de  las artes escénicas y la danza | B | CC | 1 | |
| 1.3. Desarrolla la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos; actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. | I | CC | 2 | |
| 1.4. Explica la tipología básica del espectáculo escénico teatral según su forma y medio expresivo. | B | CL | 1 | |
| 1.5. Conoce las posturas y posiciones del cuerpo. | B | CC | 3 | |
| 1.6. Expone los tipos de voces. | B | CC | 1 | |
| 1.7. Describe los elementos de las artes  escénicas | B | CC | 2 | |
| 2. Conocer los recursos y equipos de puesta en escena y la importancia del público | 2.1. Conoce los recursos principales de las artes escénicas | A | CC | 3 | |
| 2.2. Explica los equipos de puesta en escena y  la importancia del público | A | CC | 3 | |
| Explicar los géneros teatrales y diferentes estilos de danza (clásica, moderna, española y baile flamenco) y las partes y tipos de ópera, zarzuela y ballet. | 3.1. Describe los géneros teatrales. | B | CC | 3 | |
| 3.2. Explica las partes y tipos de ópera y zarzuela. | I | CC | 2 | |
| 3.3. Conoce los estilos de danza. | B | CC | 3 | |
| **Bloque 4. Artes Escénicas de la Antigüedad al Renacimiento** | | | | | | | |
| 1. Explicar los diferentes estilos y formas de  teatro y danza y su evolución de la Antigüedad al Renacimiento | 1.1. Explica el origen del teatro y su evolución hasta el Renacimiento. | B | CC  CL  CS  AA | | 1 | | -Teatro y rito.  -Teatro en Grecia y Roma. Autores, géneros y representación.  -La Edad Media: teatro religioso y teatro profano; técnicas y representación.  -Renacimiento. Nuevos teatros, la representación.  -La *Commediadell’Arte*: características, técnica, estructura y personajes.  -La danza. Orígenes y evolución hasta el Renacimiento. |
| 1.2. Expone el teatro europeo del Renacimiento y nombra los principales autores. | I | CC  CL  CS  AA | | 1 | |
| 1.3. Desarrolla el Siglo de Oro en España y nombra los principales autores. | B | CC  CL  CS  AA | | 1 | |
| 1.4. Conoce los orígenes, las funciones y la evolución de la danza hasta el Renacimiento. | B | CC  CL  CS  AA | | 1 | |
| 1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos. | I | CC | | 1 | |
| **Bloque 5. Artes Escénicas del Barroco al Siglo XIX** | | | | | | | |
| 1. Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza del Barroco al Siglo XIX. | 1.1. Explica el teatro del Barroco al Siglo XIX, nombrando las principales corrientes. | B | CC  CL  CS  AA | 2 | | -El teatro español del Siglo de Oro: la comedia, el auto sacramental, el lugar de la representación, autores y obras.  -El teatro isabelino: marco histórico y social, los teatros y la representación, autores y obras.  -El teatro clásico francés: espacios escénicos, tragedia, comedia y tragicomedia; autores y obras.  -Neoclasicismo y Romanticismo: características, autores y obras.  -La ópera: nacimiento y evolución hasta el siglo XIX, autores.  -La Zarzuela: origen y evolución hasta el siglo XIX. Autores.  -Teatro simbolista: características y autores.  -Danza y ballet del Barroco al siglo XIX. | |
| 1.2. Desarrolla el nacimiento de la ópera y su evolución hasta el siglo XIX. | B | CC  CL  CS  AA | 2 | |
| 1.3. Conoce el nacimiento de la zarzuela y su evolución hasta el Siglo XIX. | I | CC  CL  CS  AA | 2 | |
| 1.4. Explica la evolución de la danza y el ballet del Barroco hasta el Siglo XIX. | I | CC  CL  CS  AA | 2 | |
| 1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos períodos. | I | CC | 2 | |
| **Bloque 6. Artes Escénicas del Siglo XX** | | | | | | | |
| 1. Explicar los diferentes estilos, formas y  Tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza en el siglo XX | 1.1. Explica el teatro de Siglo XX nombrando las principales corrientes. | B | CC  CL  CS  AA | 3 | | -El nacimiento del teatro moderno: realismo y naturalismo. Teatro nórdico, teatro alemán, realismo ruso, realismo dramático…  -España: hacia la primera vanguardia escénica.  -El siglo XX: expresionismo, teatro político, el absurdo, teatro pobre, el espacio vacío…  -Finales del siglo XX – siglo XXI: panorama actual.  -El circo y otras formas de expresión escénica.  -Teatro musical: origen y evolución.  -La zarzuela.  -La ópera.   * La danza en el siglo XX. | |
| 1.2. Desarrolla el origen y evolución del teatro musical. | B | CC  CL  CS  AA | 3 | |
| 1.3. Conoce la zarzuela del Siglo XX. | A | CC  CL  CS  AA | 3 | |
| 1.4. Explica la renovación de la danza del siglo  XX. | I | CC  CL  CS  AA | 3 | |
| 1.5. Nombra algunos autores importantes y obras | I | CC | 3 | |

# ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNADO

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C de este decreto.

2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. Los profesores evaluarán: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

6. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezca la Consejería competente en materia de educación.

7. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que se determinen.

8.La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

* Seguimiento del **trabajo diario** a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
* Valoración de las actividades de **expresión musical** (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
* Realización de **pruebas específicas** escritas que realizan periódicamente (entre una y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
* Valoración de la **actitud** reflejada en los estándares de aprendizaje.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación curricular, se procederá de la siguiente manera:

Categorización de los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: básicos, intermedios y avanzados, considerando los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Los estándares definidos como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015.

Los centros docentes, en el marco de su autonomía, podrán modificar la categorización de los estándares intermedios y avanzados, para adecuarlos en mayor medida a sus propias características y a las del alumnado que escolarizan.

La ponderación de los estándares señalados como básicos supondrá, al menos, el cincuenta por ciento de la calificación máxima establecida para cada materia y curso de la Educación Secundaria.

Los estándares de aprendizaje que pertenecen al mismo bloque, tendrán la misma relevancia en la evaluación, como podemos ver en el cuadro siguiente:

La ponderación del grupo de estándares de aprendizaje Intermedios dependerá de la ponderación que se establezca en los estándares de aprendizaje básico y avanzado

Con este margen de ponderaciones permitirá configurar la relevancia de los bloques de estándares, en función de lo que decida cada centro. Esta configuración se cerrará a principio del curso académico y ya no se podrá modificar hasta el inicio del curso siguiente, para evitar modificaciones posteriores en el cálculo de las calificaciones curriculares.

Una vez establecidas las ponderaciones de cada bloque de estándares, trimestralmente se calcularán las calificaciones curriculares, en función del nivel de logro alcanzado en cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que:

* La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área curricular correspondiente. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular en esa área.
* La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje BASICOS, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.
* La calificación de los bloques de estándares INTERMEDIOS Y AVANZADOS se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
* La CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

CALIFICACIÓN TOTAL= calif BÁSICOS + calif INTERMEDIOS + calif AVANZADOS

Este Departamento cree que una buena ponderación de los estándares sería la siguiente:

**ESTÁNDARES BÁSICOS: 55 %**

**ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30%**

**ESTÁNDARES AVANZADOS: 15 %**

*EJEMPLO PRÁCTICO*

La ponderación quedaría de la siguiente manera en cada uno de los bloques de categorización:

ESTÁNDARES BÁSICOS: 55% (Lo que supone 5´5 puntos de 10).

ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30% (3 puntos de 10).

ESTÁNDARES AVANZADOS: 15% (1´5 punto de 10).

MEDIDAS PARA RECUPERAR LAS MATERIAS Y/O EVALUACIONES PENDIENTES DE CURSOS O EVALUACIONES ANTERIORES.

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO.

Los alumnos que no consigan superar una evaluación recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha evaluación para superar el examen o prueba de recuperación en el siguiente trimestre.

MATERIA PENDIENTE.

En la evaluación inicial se detectarán las deficiencias o errores por los cuales estos alumnos no pudieron superar la materia en el curso anterior. Con esta información haremos un seguimiento de la evolución del alumno y le informaremos regularmente de su progreso en el nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Estos alumnos recibirán un programa de refuerzo educativo con actividades y ejercicios que le ayuden a repasar los contenidos abordados en dicha materia para superar el examen o prueba de recuperación.

Se distinguen dos situaciones diferentes en este apartado:

* Los alumnos que no alcanzaron los objetivos señalados para esta materia durante el curso anterior pero que promocionaron y que en el curso siguiente siguen cursando la asignatura de Música
* Alumnos que no alcanzaron los objetivos, que promocionaron y que en el nuevo curso no han elegido Música como optativa.

En el primer caso, el profesor/a encargado de establecer los criterios que se seguirán para la recuperación de esa materia será el mismo que les imparta Música en el presente curso, se adaptará a sus capacidades y trabajo en clase y si no superara estos criterios tendrá la opción de presentarse al examen o prueba de recuperación.

En el segundo, el Jefe del Departamento será el encargado de convocar a dichos alumnos para la realización de una serie de pruebas y/o trabajos sobre los cuales serán informados durante el primer trimestre del presente curso académico.

# ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar,…

La división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el currículo aunque no determina el orden de las unidades didácticas. Éstas deben organizarse según diversos criterios de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques combinando teoría y práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la compresión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc…dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y como canalizador de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc…para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

1. **Tiempos, agrupamientos y espacios**

El tiempo lectivo de que dispone nuestra asignatura tanto en 1º, 2º, 4º, Música activa y movimiento en 3º y Artes Escénicas y Danza de 4º, todos de la ESO es de dos horas semanales. Los contenidos y objetivos que se debe alcanzar son bastantes, esto nos obliga a un máximo aprovechamiento del tiempo de clase, así como una correcta organización de las actividades a realizar por los alumnos y alumnas, que necesariamente supondrán algo de trabajo en casa.

En cuanto al agrupamiento de los alumnos y alumnas, la metodología fomentará tanto el trabajo en equipos como el trabajo individual, tratando de que todos los alumnos y alumnas se sientan integrados y participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **espacio**habitual de las clases de música será el aula, aunque también se utilizará el salón de actos para la materia de artes escénica y danza.

# MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como principal recurso para el normal desarrollo de las clases será precisa la utilización del aula de música del Centro con todo su equipamiento musical específico, que incluye ordenador conectado a equipo de reproducción, piano e instrumentos de aula y pizarra pautada, elementos esenciales en todas las sesiones de clase. Por ello, el aprovechamiento del aula debe ser el mayor posible.

En **1º de la ESO**, los alumnos utilizarán el libro de **texto “Clave A”** de la editorial **Mc Graw Hill.**

**En 2º de la ESO,** los alumnos utilizarán el libro de texto**" Música, Historia de la música",** serie **escucha,** de la editorial **Santillana**

**En 4º de la ESO,** los alumnos utilizarán el libro de texto**" Música",** serie **escucha,** de la editorial **Santillana.** Se mantiene aunque no tengamos esa optativa??

Los alumnos de **3º ESO** y de **4ª de Artes Escénicas y Danza**, ante la dificultad de conseguir los libros de las editoriales, trabajarán material proporcionado por el profesor.

El **material de uso diario por el alumnado,** necesario para cada una de las sesiones de clase, salvo que el profesor o profesora especifique lo contrario, será el siguiente:

***1º Y 2º ESO***

Flauta/ para uso desde casa durante este curso

Cuaderno pautado

Cuaderno ordinario

Bolígrafo, lápiz y borrador.

***3º y 4º ESO***

Flauta. Este curso será el ukelele

Cuaderno pautado

Cuaderno ordinario

Bolígrafo, lápiz y borrador.

Bongós, Xilófonos, metalófonos, panderetas, bombo, maracas, güiro, etc…Durante este curso no se utilizarán estos materiales de manera extraordinaria debido a la situación en la que nos encontramos

**4º de Artes Escénicas y danza**

Dependerá de cada proyecto realizado durante el curso.

# INCLUSIÓN EDUCATIVA

Las medidas de inclusión educativa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa. Deberán adaptarse, por tanto, a la propia idiosincrasia del centro educativo y las características particulares de su alumnado.

**Actuaciones de apoyo ordinario**

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo,** en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los ámbitos en que se suele manifestar esta inclusión se encuentran en la capacidad para aprender, la motivación por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje y los intereses de cada uno de los alumnos. Así, en una unidad didáctica podemos graduar las dificultades de los contenidos; una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia trabajando con algunos alumnos sólo los contenidos imprescindibles previamente seleccionados. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas.** Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

* Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.
* Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. De este modo el alumno se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

**Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales**

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música en este tipo de tareas son las siguientes:

* **Los contenidos:** teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal.
* **Estrategias didácticas:** se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole partícipe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.
* **Evaluación:** a través de la evaluación inicial podemos conocer la situación de partida de cada alumno y detectar posibles problemas de aprendizaje. Las actividades de evaluación continua o formativa estarán encaminadas a valorar el aprendizaje significativo del alumno. Además, dependiendo de las dificultades de aprendizaje, los criterios de evaluación deberán adaptarse a los objetivos mínimos que se hayan establecido en cada uno de los casos.

**Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.**

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En esta zona existe una gran tradición de bandas musicales y es frecuente que alguno de nuestros alumnos reciba una formación musical complementaria en Escuelas de Música o Conservatorios. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

# PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En la organización de actividades complementarias extracurriculares, el Departamento de Música se atendrá a las normas específicas del Centro.

Este Departamento está abierto a cualquier oferta de actividades musicales que organice tanto el Conservatorio como del Ayuntamiento.

También es importante la labor que desarrolla a lo largo del curso el Coro, con sus diferentes actuaciones tanto dentro como fuera del Centro.

Los objetivos que se pretenden conseguir con estas actividades son:

* + Pasar una jornada de ocio saludable para los alumnos y alumnas, en la que se aproveche el contexto más informal para profundizar en la relación con sus profesores.
  + Apreciar la diferencia entre la música en vivo y la música grabada.
  + Conocer de cerca la labor desempeñada por los músicos profesionales
  + Revisar y comparar conceptos, procedimientos y actitudes programadas por los profesores dentro del aula con la realidad de la escenificación musical
  + Conocer y valorar las edificaciones españolas de vital importancia dedicadas a la representación musical y escénica, con sus implicaciones sociales y económicas
  + Extraer conclusiones desde lo musical a lo social a lo largo de los siglos observando las realidades dentro y fuera de los edificios visitados.

Todas las actividades planificadas en este apartado se realizarán si se cuenta con un número suficiente de alumnos de entre aquellos para los que está programada la actividad.

# BACHILLERATO

**LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL**.

## INTRODUCCIÓN

La materia de Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Esta materia se centra en el Lenguaje musical y en la expresión musical en la práctica: son sus dos ámbitos. Su finalidad es pues doble: ampliar y profundizar los conocimientos y experiencias auditivas relacionadas con el lenguaje musical; y desarrollar las capacidades de expresión musical en sus distintas facetas. Pero ambas finalidades son en realidad una sola: desarrollar y ampliar la capacidad de comunicación musical.

El Lenguaje musical y su práctica, como saberes artísticos que son, están considerados como parte de las Humanidades. La práctica musical, sea de la interpretación, de la improvisación o de la composición, es una expresión cultural en sí misma y activa múltiples capacidades de la persona.

Además, el estudio del Lenguaje musical contribuye a una visión amplia de la cultura que no separa drásticamente ciencias y humanidades. Porque este estudio descubre a los alumnos y alumnas no sólo factores psicológicos, estéticos y socioculturales que se ponen en juego en la construcción musical, sino también la naturaleza física de los materiales sonoros que utiliza este lenguaje, y la proporcionalidad matemática en que se basan las relaciones entre estos materiales. En este mismo sentido el estudio de las obras musicales interrelaciona dos tipos de trabajos: la distinción de sus características técnicas objetivas; y el análisis de sus intenciones y resultados estéticos y expresivos en su marco sociocultural.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje. Su aprendizaje, como instrumento de comunicación, debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lecto-escritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos; la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística, que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

El currículo de esta materia se presenta en bloques diferenciados. Comentaremos brevemente cada bloque:

El primer bloque contiene principalmente contenidos técnicos de lenguaje.

El segundo bloque engloba los contenidos relativos a las herramientas fundamentales para la práctica musical: elementos de lectoescritura, técnicas vocales e instrumentales, y capacidad de identificar elementos concretos de lenguaje musical en las partituras.

El tercer bloque se centra en la práctica musical propiamente dicha: así, incluye tanto las actividades de interpretación como las de creación musical en sus dos variantes: improvisación y composición.

El cuarto bloque incluye las actividades de audición comprensiva: tanto las que ejercitan la distinción de voces, instrumentos, agrupaciones o tipos de música; como las que desarrollan la identificación auditiva de los diversos elementos y aspectos técnicos en las obras.

El quinto bloque trata de los contenidos de música y tecnología.

El sexto bloque contiene los contenidos de actitudes y valores que permiten y sustentan todas las actividades, y además les proporcionan un sentido amplio que transciende al propio sistema educativo.

## PRINCIPIOS GENERALES

1. De acuerdo con el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.
2. La Consejería competente en materia de educación, así como los propios centros educativos en virtud de su autonomía, promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las habilidades para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.
3. En el Bachillerato se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este sentido, hay que entender las técnicas de trabajo intelectual, la buena organización y el hábito en el estudio, la disciplina y el esfuerzo, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, como medios de desarrollo personal y como elementos básicos para el éxito escolar

**Objetivos.**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## CONTRIBUCIÓN DE ESTA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

*Competencia lingüística:* Tal como se manifiesta expresamente en varios de sus contenidos, esta materia trabaja la precisión del vocabulario y la corrección expresiva.

*Competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología*: Sobre ellas inciden directamente los contenidos relacionados con los elementos técnicos del lenguaje musical, porque refuerzan las capacidades mentales de comprensión y estructuración lógica, de ordenación y clasificación.

*Competencia digital:* Se ve favorecida con los contenidos relacionados con lastecnologías aplicadas al sonido y a la música.

*Aprender a aprender:* Refuerzan esta competencia los contenidos de esta materia que implican aprendizajes auxiliares, en relación directa de eficacia con los aprendizajes más complejos a los que asisten.

*Competencias sociales y cívicas:* Esta materia incluye numerosos contenidos que fomentan la participación en grupo y el respeto a los demás; o que promueven el cumplimiento de las normas para lograr no sólo resultados gratificantes, sino también procesos de aprendizaje atractivos y eficaces.

*Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*: Los contenidos de creación, y muy especialmente los de improvisación, activan esta competencia, porque promueven la iniciativa, la autonomía, la creatividad, la autoestima, el sentido crítico; y con ello, el propio espíritu emprendedor en sí mismo.

La competencia *Conciencia y expresiones culturales:* Se reforzará por los contenidos que desarrollan el interés por muy diversos estilos y obras musicales, compositores e intérpretes. Además, como ya hemos dicho más arriba, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma, sea interpretando, improvisando o componiendo.

## SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO

***PRIMERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 1ª*

*UNIDAD 2*

***SEGUNDA EVALUACIÓN.***

*UNIDAD 3*

*UNIDAD 4*

***TERCERA EVALUACIÓN***

*UNIDAD 5*

*UNIDAD 6*

## RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. DISTRIBUIDO POR UNIDADES

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL** | | | | | | |
| Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables | P | C. C | U.D | | Contenidos |
| **Bloque 1. Teoría musical** | | | | | | |
| 1. Explicar los elementos del lenguaje musical de una manera rigurosa y organizada. | 1. Reconoce y explica los conceptos y elementos básicos del lenguaje musical: rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tonales, modales, tímbricos, agógicos, dinámicos etc. | B | CC | | 1 | -Elementos musicales más básicos: melodías, armonías, series rítmicas.  -Relaciones de altura: Tono y semitono. Medida cuantitativa de intervalos. Concepto de escala. Nota tónica. Escala diatónica natural, Notas naturales, Notas alteradas. Escala cromática.  -Elementos fundamentales de melodía: Intervalo melódico. Componentes de la melodía: serie interválica y ritmo. Concepto de transporte melódico.  -Elementos fundamentales de armonía: Intervalo armónico. Consonancia y disonancia. Acorde. Acordes perfectos y acordes disonantes. Concepto de cadencia.  -Sistema tonal mayor-menor: Escalas mayor y menor. Formación del sistema de tonalidades sobre las 12 alturas disponibles. Centro tonal. Concepto de cambio de tono y de modulación. Formación de acordes y sintaxis armónica funcional. Función tonal de las disonancias. Cadencia perfecta.  -Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en algunos lenguajes específicos: impresionismo, jazz, etc: escalas, acordes etc.  -Ideas básicas sobre lenguajes atonales.  -Elementos formales básicos: Frase. Periodo, Célula. Sección. Articulaciones formales.  -Procedimientos formales: repetición, cambio, variación, desarrollo.  -Clasificación de los géneros y tipos de música.  -Elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea. |
| 1. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical. | B | CL | | T |
| 1. Asimila y explica los conceptos tonales y modales básicos. | B | CC | | 3 |
| 1. Conocer la clasificación de los géneros y tipos de música y conocer los elementos de algunos de ellos. | 1. Cita y comprende la clasificación de los géneros y tipos de música. | B | CC | | 1 |
| 2.2 Enumera los elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea. | B | CC | | T |
| **Bloque 2. Destrezas y habilidades: Lectoescritura musical. Técnicas básicas** | | | | | | |
| 1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos musicales, incluidos los relacionados con el ritmo y con la expresión musical. . | 1. Identifica e interpreta los términos y signos gráficos del lenguaje musical tradicional incluidos los relacionados con el ritmo y la expresión musical. | B | CL | | 1 | -Reconocimiento y lectura correcta de los signos y términos relacionados con el ritmo, incluyendo compases compuestos.  -Identificación e interpretación de los signos y términos relacionados con la altura del sonido, incluyendo la clave de fa en cuarta.  -Reconocimiento y traducción sonora de los signos y términos relacionados con la articulación, la dinámica, la agógica y la expresión musical.  -Identificación de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo: altura, duración, dinámica, timbre etc.  -Interpretación y uso práctico de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo.  -Lectura musical fluida en clave de Sol en compases simples y compuestos con combinaciones de valores hasta la semicorchea, uso de puntillo y ligaduras de prolongación: incluyendo, contratiempos, síncopas y tresillos.  -Correcta escritura musical. |
| 1. Identifica e interpreta los signos gráficos básicos propios del lenguaje musical contemporáneo. | I | CC | | 4 |
| 1. Leer con fluidez partituras dentro del nivel. | 1. Practica, desarrolla y perfecciona la lectura y la escritura musical como herramienta para profundizar el aprendizaje del lenguaje musical, y para la interpretación y la creación musicales. | B | CC | | T |
| 1. Utilizar las técnicas vocales básicas, y entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento. | 1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador. | B | CL | | 2 | -Órganos del aparato fonador: Diafragma, pulmones, laringe, cuerdas vocales etc.  -Ejercicios de técnica vocal: respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo.  -Desarrollo de la afinación y entonación.  -Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. |
| 1. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo. | B | AA | | 2 |
| 1. Progresa en la entonación y la afinación aplicando la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente. | A | AA | | T |
| 1. Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando la técnica vocal. | I | CC | | 5  6 |
| 1. Valerse de las técnicas instrumentales básicas y de las técnicas de aprendizaje. | 1. Utiliza las flautas de pico, los instrumentos Orff, los instrumentos del aula y otros instrumentos disponibles con una técnica correcta. | B | AA | | T | -Aplicación de las indicaciones dinámicas y expresivas presentes en la partitura.  -Técnica correcta de flauta de pico soprano y/o contralto, y de instrumentos Orff.  -Técnicas de aprendizaje de piezas musicales.  -Identificación en las partituras de los elementos musicales básicos, de los tipos de organización tonal, de los elementos armónicos básicos, de los elementos formales básicos y de la instrumentación. |
| 1. Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando las técnicas instrumentales básicas. | I | CC | | T |
| 1. Pone en práctica las técnicas de aprendizaje de piezas musicales. | B | AA | | T |
| 1. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical. | 1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. | B | CL | | 1 |
| **Bloque 3. Interpretación y creación** | | | | | | |
| 1. Interiorizar el pulso y el acento periódico a partir de modelos escuchados, para mantenerlos durante breves periodos de silencio; y aplicar esa capacidad a la interpretación. | 1. Mantiene interiorizadas una determinada pulsación rítmica y acentuación periódica durante breves periodos de silencio, para continuarlas de manera externa. | I | CM | | 1 | -Ejercicios de interiorización rítmica.  -Ejecución de estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, sintiendo internamente el pulso.  -Interpretación, a solo o en grupo, de piezas, fragmentos, o acompañamientos instrumentales o de percusión corporal, que incluyan ejecución individual de dos estructuras rítmicas simultáneas, (por ejemplo en canto con acompañamiento rítmico). |
| 1. Reconocer y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso en un tempo establecido, con o sin cambio de compás. | 1. Interpreta tanto instrumental como vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, dentro de una obra o fragmento musical, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás. | A | CM | | 2  3  4 |
| 1. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido. | 1. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, en un tempo establecido, con o sin cambio de compás, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. | I | AA | | 5 |
| 1. Reconocer y reproducir intervalos, modelos melódicos y armónicos sencillos, escalas, acordes o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas. | 1. Distingue diversas estructuras melódicas tonales básicas (intervalos tonales fundamentales, escalas etc.) y los reproduce a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz. | A | AA | | 4 | -Identificación visual de intervalos melódicos, intervalos armónicos, escalas básicas, y acordes más básicos de la música tonal.  -Canto, desde diferentes alturas, de las diversas estructuras melódicas tonales: escalas básicas, intervalos melódicos principales, melodías con las notas de cadaacorde tonal; en ejercicios específicos para interiorizarlas; y dentro de las piezas del repertorio partiendo de su identificación visual.  -Interpretación, con flautas de pico, con instrumentos de láminas, y/o con otros instrumentos disponibles, de piezas instrumentales, con diversidad de intervalos melódicos y escalas; con estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, con posibles cambios de compás, y sintiendo internamente el pulso.  -Interpretación, con instrumentos polifónicos de láminas y otros polifónicos disponibles, de piezas instrumentales que incluyen ejecución individual de intervalos armónicos y acordes básicos.  -Desarrollo de la interpretación expresiva.  -Interpretación de memoria de fragmentos y piezas del repertorio trabajado en clase.  -Interpretación vocal individual y grupal de un repertorio variado en estilo, incluyendo piezas a una, dos o tres voces; en monofonía, homofonía y en canon.  -Interpretación instrumental individual y en grupo de un repertorio de piezas variado en estilo, usando flautas de pico, instrumentos Orff tanto de láminas como pequeña percusión, instrumentos del aula y/o otros instrumentos disponibles. |
| 1. Reproduce, a partir de su identificación en las diversas piezas del repertorio, los elementos y estructuras melódicas tonales básicas. | B | SI | | 5 |
| 1. Ejecuta, con instrumentos de láminas y/o otros instrumentos polifónicos, intervalos armónicos y acordes básicos, tanto en ejercicios preparatorios, como en diversas piezas del repertorio partiendo de la identificación de los mismos. | I | SI | | 4  5  6 |
| 1. Desarrollar la expresividad musical | 1. Manifiesta sensibilidad musical y capacidad expresiva y progresa en ella en la interpretación de piezas del repertorio. | B | CC | | T |
| 1. Conocer el repertorio del curso, e interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras de dicho repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. | 1. Conoce e identifica el repertorio interpretado: autor, obra, estilo. | B | CC | | T |
| 1. Demuestra capacidad de memorización y progresa en ella aplicándola a piezas y/o fragmentos del repertorio interpretado. | I | AA | | T |
| 1. Controlar el miedo escénico en las actuaciones. | 1. Se ejercita en el uso de las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico. | B | CS | | 5  6 | -Práctica de técnicas para controlar el miedo escénico. |
| 1. Realizar ejercicios psicomotores, practicar variantes de fórmulas rítmicas conocidas, e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado, de manera tanto individual como conjunta. | 1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidasacordándolas con el pulso y el compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo. | B | CM | | 5  6 | -Práctica de variantes de fórmulas rítmicas conocidas en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente.  -Improvisación sobre fórmulas rítmicas conocidas, practicadas antes en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente.  -Improvisación de breves melodías modales monofónicas sobre acompañamientos rítmicos o bordones.  -Improvisación de breves melodías tonales basadas en las notas de los acordes tonales, sobre estructuras armónicas fijadas previamente y en pequeñas formas musicales.  -Composición e interpretación de pequeñas piezas musicales, compuestas de acuerdo con una idea previa, seleccionando libremente los conocimientos y elementos del lenguaje musical asimilados (conceptos tonales y modales etc.) y estructurándolos en una forma musical elegida o inventada. |
| 1. Improvisa libremente sobre las mismas fórmulas rítmicas conocidas o sobre variantes de acordándolas con el pulso y el compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo. | I | SI | | 6 |
| 1. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. | 1. Improvisabreves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. | A | SI | | 4 |
| 1. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos. | 1. Desarrolla la creatividad y la capacidad de seleccionar recursos y conocimientos ya aprendidos, componiendo una o varias pequeñas obras musicales, eligiendo libremente los elementos del lenguaje musical asimilados, de acuerdo con unaidea previa, y estructurándolos en una forma musical. | B | SI | | 3 |
| 1. Construye a través del movimiento una creación coreográfica para una obra elegida, adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra y a su forma. | I | SI | | 6 | -Creación de coreografías adecuadas al carácter expresivo y forma de las piezas musicales elegidas; piezas grabadas y piezas interpretadas por los alumnos y alumnas. |
| **Bloque 4. La audición comprensiva.** | | | | | | |
| 1. Distinguir auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio. | 1. Identifica auditivamente el pulso básico, el acento periódico y el tipo de compás de fragmentos musicales diversos. | B | CM | | 1 | -Identificación auditiva del pulso básico, del acento periódico y del tipo de compás, en fragmentos musicales diversos. |
| 1. Interioriza el pulso y el acento periódico de fragmentos musicales diversos escuchados, y demuestra mantenerlos durante breves períodos de silencio exteriorizándolos a continuación. | B | CM | | 2 |
| 1. Utilizar la lectoescritura musical como apoyo a la audición. | 1. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición: siguiendo la partitura, un guion temático, y/o anotando elementos relevantes etc. | B | CL | | 2 | -Descripción, usando lenguaje técnico adecuado, de obras a partir de su audición, unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin apoyo: aspectos rítmicos, aspectos melódicos, uso de los registros de alturas, tipo de tonalismo, estilo armónico, cadencias principales, instrumentación, forma, agógica, dinámica etc. |
| 1. Identificar auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas, así como el género y tipo a que pertenecen. . | 1. Percibe y describe los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas, utilizando la terminología adecuada: los aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, armónicos, cadenciales, texturales, formales, tímbricos, agógicos, dinámicos, expresivos etc. | B | CC | | T |
| 1. Escucha y reconoce auditivamente los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. | I | CC | | T |
| 1. Identifica auditivamente instrumentos, agrupaciones instrumentales, tipos de voz y agrupaciones vocales; y relaciona todo ello con el tipo de música correspondiente. | B | CC | | 2 | -Distinción auditiva y visual de los instrumentos propios de la música culta, del jazz, del rock, del flamenco y de la música contemporánea.  -Reconocimiento auditivo de las agrupaciones cultas y populares; y de las agrupaciones del jazz, y del rock.  -Identificación de los diferentes tipos de voz.  -Diferenciación auditiva de los géneros y tipos de música. |
| 1. Distingue auditivamente géneros y tipos de música. | B | CC | | T |
| **Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido.** | | | | | | |
| 1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías. | 1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales. | B | CD | | 4 | -Secuenciadores, editores de partituras, programas de creación y MIDI.  -Manejo básico de un editor de partituras y/o secuenciadores. |
| 1. Emplea de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical. | I | CD | | 4 |
| **Bloque 6. Actitudes y valores** | | | | | | |
| 1. Saber comportarse como espectador e intérprete, con actitud abierta, crítica, interesada y respetuosa. | 1. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. | B | CS | | 1 | -Integración correcta en los grupos de interpretación de música y danza.  -Atención y cumplimiento de las normas de clase.  -Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás.  -Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros.  -Manifestación correcta de opiniones propias.  -Apertura y curiosidad por las diversas obras musicales y danzas.  -Desarrollo del interés por la música y la danza. |
| 1. Respeta las opiniones de los demás y las decisiones tomadas en grupo. | B | CS | | 2 |
| 1. Presta atención a las interpretaciones de los compañeros, así como a las diversas audiciones o actuaciones que presencia | B | CS | | 3 |
| 1. Mantener las condiciones necesarias para la eficaz realización de las diversas actividades musicales, coreográficas y de trabajo en general. | 1. Demuestra una actitud positiva ante la música, la danza, y ante los compañeros. | B | CC | | 6 |
| 1. Mantiene la disciplina y el respeto de las normas requeridas para cada actividad, | B | CS | | 4 |
| 1. Guarda silencio siempre que es necesario. | B | CS | | 1 |
| 1. Mostrar respeto e interés por las creaciones musicales y coreográficas. | 1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de músicas y danzas escuchadas y/o contempladas a través de diversos soportes tecnológicos; así como por los gustos de otras personas. | I | CD | | 6 |
| 1. Valora las diferentes manifestaciones musicales y coreográficas de las distintas épocas, estilos y culturas como fuente de disfrute y enriquecimiento cultural. | B | CC | | T |
| 1. Respeta las creaciones e improvisaciones de los compañeros. | B | CS | | 4 |
| 1. Manifiesta sus opiniones y críticas de manera respetuosa y constructiva. | A | CC | | 5 |
| 1. Considerar necesarios el desarrollo de la lectoescritura y los conocimientos sobre el lenguaje musical. | 1. Aprecia y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medio para mejorar la escucha, la comprensión y el disfrute de las obras musicales. | B | CL | | 2 | -Concienciación de la necesidad de mejorar la lectoescritura.  -Constatación de la importancia del desarrollo de los conocimientos sobre el lenguaje musical. |
| 1. Reconoce y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medio para mejorar las capacidades creativas. | B | CC | | 3 |
| 1. Conceder importancia al perfeccionamiento de la lectura musical y de las diversas técnicas y conocimientos para la interpretación. | 1. Aprecia la necesidad de la práctica y desarrollo de la lectura musical como medio para ampliar las posibilidades interpretativas. | B | CC | | T | -Estima de la necesidad de practicar ejercicios de técnica vocal.  -Concienciación de la necesidad de mejorar las técnicas instrumentales.  -Atención a la importancia de mejorar las técnicas de aprendizaje de piezas musicales. |
| 1. Valora y explica la importancia de los ejerciciosde respiración, relajación resonancia, articulación, fraseo, como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal necesaria para el canto. | I | CC | | 2 |
| 1. Es consciente de importancia de la práctica de habilidades técnicas instrumentales y de técnicas de aprendizaje de piezas, como medios para ampliar y mejorar las capacidades de interpretación. | I | AA | | T |
| 1. Reconoce la importancia de la asimilación de conocimientos de lenguaje musical para el progreso en la interpretación musical. | B | AA | | T |
| 1. Manifestar estima por el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical. | 1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical y lo explica oralmente o por escrito. | B | CD | | 4 | -Convencimiento de la utilidad de la Informática Musical. |
| 1. Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical | A | CD | | 4 |

## ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos II.A, II.B, II.C y II.D de este decreto.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, y tendrá un carácter formativo como instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos por parte de la Consejería competente en materia de educación.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado un grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes.

3. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno, coordinado por el tutor, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes.

4. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

5. La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Matrícula de Honor a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

* Seguimiento del **trabajo diario** a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
* Valoración de las actividades de **expresión musical** (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
* Realización de **pruebas específicas** escritas que realizan periódicamente (entre una y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
* Valoración de la **actitud** reflejada en los entandares de aprendizaje.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación curricular, se procederá de la siguiente manera:

Categorización de los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres grupos: básicos, intermedios y avanzados, considerando los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Los estándares definidos como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor relevancia en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015.

Los centros docentes, en el marco de su autonomía, podrán modificar la categorización de los estándares intermedios y avanzados, para adecuarlos en mayor medida a sus propias características y a las del alumnado que escolarizan.

La ponderación de los estándares señalados como básicos supondrá, al menos, el cincuenta por ciento de la calificación máxima establecida para cada materia y curso.

Los estándares de aprendizaje que pertenecen al mismo bloque, tendrán la misma relevancia en la evaluación, como podemos ver en el cuadro siguiente:

La ponderación del grupo de estándares de aprendizaje Intermedios dependerá de la ponderación que se establezca en los estándares de aprendizaje básico y avanzado

Con este margen de ponderaciones permitirá configurar la relevancia de los bloques de estándares ,en función de lo que decida cada centro. Esta configuración se cerrará a principio del curso académico y ya no se podrá modificar hasta el inicio del curso siguiente, para evitar modificaciones posteriores en el cálculo de las calificaciones curriculares.

Una vez establecidas las ponderaciones de cada bloque de estándares, trimestralmente se calcularán las calificaciones curriculares, en función del nivel de logro alcanzado en cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que:

* La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área curricular correspondiente. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular en esa área.
* La no consecución de algún/os estándares de aprendizaje BASICOS, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.
* La calificación de los bloques de estándares INTERMEDIOS Y AVANZADOS se calcularán en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.
* La CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

CALIFICACIÓN TOTAL= calif BÁSICOS + calif INTERMEDIOS + calif AVANZADOS

Este Departamento cree que una buena ponderación de los estándares sería la siguiente:

**ESTÁNDARES BÁSICOS: 55 %**

**ESTÁNDARES INTERMEDIOS: 30%**

**ESTÁNDARES AVANZADOS: 15 %**

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología a seguir de manera global será activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, e interdisciplinar.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar activa, informada y lúdicamente como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada.

Su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que vayan más lejos del contexto en que se produjeron.

La división en bloques es meramente clasificatoria, y su objetivo es ordenar o estructurar el currículo, pero no determinar el orden de las unidades didácticas. Más importancia tienen las sucesiones de contenidos dentro de cada uno de tres primeros bloques, pues están ordenados según el tipo de actividad y siguiendo una lógica complejidad creciente. En las actividades de enseñanza y aprendizaje, los contenidos de distintos bloques deben ser presentados relacionándolos entre sí, pues los ámbitos de los diversos bloques se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente. Así pues, las unidades didácticas deben organizarse según diversos criterios, de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de distintos bloques; combinando teoría, práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión musical, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas.

Por lo tanto, los contenidos teóricos de lenguaje musical deben trabajarse en constante relación con la audición comprensiva y con la práctica interpretativa y creativa. Sólo así es posible lograr que se comprendan y asimilen; y sólo así se puede fomentar el interés por los mismos.

La audición comprensiva pretende mejorar la percepción y el entendimiento musical, capacidades básicas para ampliar el disfrute y la comprensión de los diversos estilos. Para ello, se deben aplicar ordenadamente los contenidos teóricos a la audición, seleccionando cuidadosamente fragmentos y obras para cada ejercicio o actividad, a fin de lograr un proceso de aprendizaje organizado y progresivo.

Esta materia intenta desarrollar una práctica musical básica pero inteligente, en la que se integren destrezas y habilidades de diverso tipo, conocimientos técnicos y capacidades expresivas. Esto requiere una adecuada secuenciación de contenidos y una atenta selección de ejercicios, piezas y actividades; en paralelo al progreso en el lenguaje musical.

Además, la práctica de interpretación vocal e instrumental da cauce a las necesidades expresivas y posibilita el placer de participar y hacer música en grupo, fomentando así la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales. Por ello, en la selección del repertorio se deben tener también en cuenta los gustos del alumnado.

La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, tales como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

## TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

El tiempo lectivo de que dispone nuestra asignatura en 1º de BACHILLERATO es de cuatro horas semanales, suficiente para profundizar en la práctica y el lenguaje musical.

En cuanto al agrupamiento de los alumnos y alumnas, la metodología fomentará tanto el trabajo en equipos como el trabajo individual, tratando de que todos los alumnos y alumnas se sientan integrados y participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **espacio** habitual de las clases de música será el aula.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como principal recurso para el normal desarrollo de las clases será precisa la utilización del aula de música del Centro con todo su equipamiento musical específico, que incluye ordenador conectado a equipo de reproducción, piano, proyector e instrumentos de aula y pizarra pautada, elementos esenciales en todas las sesiones de clase. Por ello, el aprovechamiento del aula debe ser el mayor posible.

Los alumnos, ante la dificultad de conseguir los libros de las editoriales, trabajarán material proporcionado por él profesor..

El **material de uso diario por el alumnado,** necesario para cada una de las sesiones de clase, salvo que el profesor o profesora especifique lo contrario, será el siguiente:

Flauta/ukelele durante este curso

Cuaderno pautado

Cuaderno ordinario

Bolígrafo, lápiz y borrador.

En el aula disponemos de los siguientes instrumentos:

Bongós, Xilófonos, metalófonos, panderetas, bombo, maracas, güiro, claves, triángulos, caja, bombo, flauta contralto y flauta tenor. De momento no utilizados hasta que la situación sanitaria lo permita.

## ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO DEDUCATIVO.

1. Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica8/2013, de 9 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a laordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastornopor déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporadotarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximodesarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter generalpara todo el alumnado.

Para este alumnado, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuadoprogreso.

2. La Consejería competente en materia de educación fomentará la calidad, equidad, inclusión educativa, la igualdadde oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad. Para ello, potenciará medidas deflexibilización, alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, laatención a la diversidad; y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidadpueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

3. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes,adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar deforma temprana sus necesidades.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje se regirá por los principios denormalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en elsistema educativo.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la formamás temprana posible, en los términos en que se determine.

4. La Consejería competente en materia de educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universaly los recursos de apoyo humanos y materiales que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidadeseducativas especiales, y adaptará los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren unacorrecta evaluación de este alumnado.

Se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de loselementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Lasadaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. La evaluación continua yla promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. Los alumnos con adaptacionescurriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

5. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes,adoptar las medidas necesarias para atender al alumnado con dificultades por condiciones personales o de historiaescolar para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, losobjetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado

6. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes,adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de formatemprana sus necesidades.

Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación, así como programas de enriquecimiento curricular adecuadosa dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que se determinen, se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente; dichaflexibilización podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiorescomo la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, así como otras medidas.

Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectualesy del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

# SITUACIONES ESPECIALES POR COVID

La programación del Departamento de Música para el curso 2020-2021 está regida por la Resolución de 23/o772020, DE LA Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan las instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha (2020/5156).

En ella se contemplan dos posibles escenarios ante la situación de pandemia provocada por el COVID – 19.

En nuestro centro no se va a lleva a cabo el escenario de semipresencialidad, dado que se cumplen las medidas higiénico-sanitarias contempladas en el plan de contingencia. Todos los alumnos asistirán puntalmente a sus clases presenciales.

En el caso de confinamiento se contempla un escenario de no presencialidad, que se recoge en la programación.

En el caso de encontrarnos con alumnos en aislamiento por positivo en el virus o ò estar esperando una prueba PCR, el alumno se atenderá con los medios que se dispongan en ese momento. Esta situación se está dando desde el inicio del curso.

En las primeras semanas del curso vamos a dedicar unas sesiones a familiarizarnos con la plataforma EDUCAMOS CLM.

En el curso pasado se impartieron los contenidos mínimos en todos los niveles por lo que en principio no es necesario reprogramar ningún contenido. Solo de manera puntal se podrán repetir en el primer trimestre algún contenido que quedara sin reforzar en el tercer trimestre del curso pasado. Dado el carácter continuo de nuestra materia siempre al comienzo de curso se repasan algunos contenidos del curso anterior. Es competencia del profesor ver qué contenidos son más necesarios repasar en cada grupo.

**Este Departamento tiene en cuenta las recomendaciones siguientes de la Guía Educativo Sanitaria:**

* Limitará la actividad en el aula que implique la liberación de aire exhalado por parte del alumnado.
* No se va a utilizar instrumentos de viento como la flauta dulce mientras no haya cierta seguridad en su uso.
* A partir de 3º ESO, este departamento va a utilizar el Ukelele para la interpretación instrumental.
* Se van a usar las percusiones y percusiones corporales en todos los cursos.
* Las actividades grupales que impliquen liberación de aire exhalado se realizarán preferentemente al aire libre.
* No se prescindirá de las mascarillas en las actividades de canto.
* En el caso del uso del mismo instrumento musical por varios intérpretes, y para garantizar la seguridad del alumnado, la persona usuaria deberá practicar la higiene de manos antes y después de su utilización. A tal fin se dispondrá, en el aula, de solución desinfectante. Se procederá, tras el uso, por parte de los usuarios, a la desinfección de las superficies de los instrumentos (teclados, clavijas, zonas de apoyo, baquetas, etc.).
* En la medida de lo posible, se evitarán actividades que conlleven desplazamiento por el aula o interacción entre el alumnado (danzas, expresión corporal, actividades de ritmo en movimiento, etc.) a no ser que estas se realicen en espacios al aire libre y aumentando la distancia interpersonal establecida.

**CONTENIDOS:**

Escenario 2: Semipresencialidad.

Los contenidos que se impartirán serán los básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar.

Escenario 3: No presencialidad

Los contenidos que se impartirán serán los básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar.

**METODOLOGÍA**

Siguiendo el plan de contingencia del Centro, hemos previsto diferentes escenarios que podrían tener lugar durante el presente curso:

* Si el profesor está confinado (en cuarentena en casa), pero no está de baja, dará sus clases de forma online desde el aula virtual.
* Si es toda la clase la que está confinada, el profesor dará la clase online (a través del aula virtual) desde el Centro, en el aula habitual, y los alumnos la seguirán desde sus casas.
* En el caso de que sea uno o varios alumnos los que estén confinados, se les facilitará, a través del aula virtual, todos los materiales y ayuda que precisen para seguir el ritmo de la clase.

**Clases online:**

* **Plataforma**: Aula Virtual EDUCAMOS CLM
* **Carácter** obligatorio de estas clases. El alumno ha de justificar la no presencia en las clases virtuales.
* **Desarrollo**:

1. Se comienza la clase siempre repasando los contenidos trabajados.
2. Como consolidación se corrigen los ejercicios realizados de forma individual.
3. Se toma nota y se procura la participación activa.
4. Breve explicación de contenidos nuevos y práctica participativa.
5. Elaboración de ejercicios prácticos.
6. Se plantea trabajos de repaso para consolidar lo aprendido
7. En la sesión de trabajo en casa también se puede plantear la preparación de actividades orales que los alumnos pueden preparar.

* **Consolidación:** al finalizar cada unidad se plantea una hoja completa de resumen de lo adquirido que el alumno debe elaborar. Se incluyen explicaciones de repaso. Se procura que tenga claridad, que esté adaptada a su nivel y que no exija un tiempo excesivo para compaginar el trabajo con el resto de materias.

Se corregirá para aprender de los errores.

**EVALUACIÓN**

**Evaluación**: ejercicios clases, tareas, actitud y participación en clases online, ficha-resumen (intermedia) final –“examen”

* Aunque consideramos que es complicado evaluar a los alumnos sin establecer pruebas objetivas, en un escenario de no presencialidad es importante potenciar la autoevaluación y co-evaluación.
* Puntualidad en entregas: será fundamental que el alumno entregue sus tareas en el plazo indicado y si no es así tendrá que justificarlo.
* Las calificaciones serán de 1 a 10 para todos los niveles educativos.
* El alumno suspenso contará con un PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO para recuperar los estándares suspensos. (Los PRE se encuentran en la programación en escenario de presencialidad).

**Requiere:**

* **Sesiones previas** de labor tutorial para facilitar la organización del aprendizaje no presencial. Esto es básico en PRIMERO y SEGUNDO de ESO, donde hay algunos alumnos que no tienen autonomía y requieren de supervisión en todo momento.
* **Primero**: acostumbrar al alumno a organizar la semana: repartir las asignaturas durante la semana.
* **Segundo**: organizar el día al comienzo de la jornada. Dedicar espacios al descanso. En este sentido la labor tutorial es importantísima para ayudar al alumno a organizarse
* **Refuerzo.** A Los alumnos con la materia suspensa, se le adaptan los ejercicios a un nivel más asequible. En los dedicados a repaso general sus tareas son diferentes y adaptadas a los mínimos programados para poder reforzar y recuperar los contenidos no superados.

**RECURSOS**

* Explicaciones en, EDUCAMOSCLM, youtube, correo electrónico, etc
* Investigación y descubrimiento.
* Actividades del libro de texto y/o apoyo gráfico
* Recursos disponibles en internet.
* Llamadas telefónicas.

**ATENCIÓN A LAS FAMILIAS**.

La atención a las familiasse hará mediante la plataforma Papás o la que designe la Consejería de Educación, por teléfono o videoconferencia.

Excepcionalmente, si hay que atender a una familia de manera presencial, se hará **con cita previa** y en un espacio designado para estas visitas.